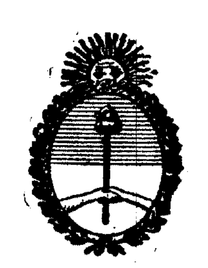
REPARTO

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.129 — AÑO XCV — A 0,06

Buenos Aires, martes 21 de abril de 1987

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775|3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

LEYES

CONVENCIONES

Apruébase la Convención Suprimiendo la exigencia de Legalización de los Documentos Públicos Extranjeros adoptada por la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado.

LEY Nº 23.458

Sancionada: Octubre 29 de 1986.
Promulgada: Diciembre 1º de 1986.

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC., SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Apruébase la Convención Suprimiendo la Exigencia de Legalización de los Documentos Públicos Extranjeros y Anexo, adoptada en la ciudad de La Haya el 5 de octubre de 1961 por la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado, cuyo texto original en idiomas inglés y francés, que consta de quince (15) artículos y un anexo, en traducción oficial al idioma español forma parte de la presente ley.

ARTICULO 2º — Al adherir a esta Convención y teniendo en cuenta la extensión hecha por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, como asimismo al llamado "Territorio Antártico Británico", se deberá formular la siguiente declaración:

"La República Argentina rechaza la extensión de la aplicación de la Convención suprimiendo la exigencia de legalización de los documentos públicos extranjeros, adoptada en La Haya el 5 de octubre de 1961, a las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur que fue notificada por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte al Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de los Países Bajos el 24 de febrero de 1965 y reafirma sus derechos de soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, que forman parte integrante de su territorio nacional".

"La Asamblea General de las Naciones Unidas ha adoptado las resoluciones 2.065 (XX), 3.160 (XXVIII), 31|49, 37|9, 38|12, 39|6 y 40|21, en las que se reconoce la existencia de una disputa de soberanía referida a la Cuestión de las Islas Mlvinas' y se urge a la República Argentina y al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a mantener negociaciones a fin de encontrar lo antes posible una solución pacífica y definitiva de la disputa, con la interposición de los buenos oficios del Secretario General de las Naciones Unidad, quien deberá informar a la Asamblea General acerca de los progresos realizados.

"La República Argentina rechaza igualmente la extensión de la Convención al llamado 'Territorio Antártico Británico", formulada en la misma fecha, a la par que reafirma los derechos de la República al Sector Antártico Argentino, incluyendo los relativos a su soberanía o jurisdicción marítima correspondiente. Recuerda además las salvaguardias sobre reclamaciones de soberanía territorial en la Antártida previstas en el artículo IV del Tratado Antártico, suscripto en Washington el 1º de diciembre de 1959, del cual son partes la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte".

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y seis.

J. C. PUGLIESE - **V. H. MARTINEZ**
Carlos A. Bejar — Antonio J. Macris

— Registrada bajo el Nº 23.458 —

CONVENCION SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LEGALIZACION DE LOS DOCUMENTOS PUBLICOS EXTRANJEROS

Los Estados signatarios de la presente Convención,

Deseando suprimir la exigencia de la legalización diplomática o consular de los documentos públicos extranjeros,

Resuelven concluir una Convención al efecto y convienen las siguietes disposiciones:

ARTICULO 1

La presente Convención se aplicará a los documentos públicos que hayan sido extendidos en el territorio de un Estado contratante y que deban ser presentados en el territorio de otro Estado contratante.

De acuerdo con la presente Convención serán considerados documentos públicos:

a) Los documentos emitidos por una autoridad o un funcionario perteneciente a un tribunal del Estado, inclusive los extendidos por un fiscal de justicia, un secretario o un oficial de justicia;
b) Los documentos administrativos;
c) Las actas notariales;
d) Las certificaciones oficiales en documentos firmados por personas privadas, tal como la certificación del registro de un documento o de una fecha determinada y la autenticación de firmas en documentos de carácter privado.

No obtante, la presente Convención no se aplicará:



a) A los documentos extendidos por funcionarios diplomáticos o consulares.
b) A los documentos administrativos relacionados directamente con una operación comercial o aduanera.

ARTICULO 2

Cada Estado contratante eximirá de la legalización a los documentos a los que se aplique la presente convención y que deban ser presentados en su territorio. La legalización, según la presente Convención sólo consistirá en la formalidad por la cual los funcionarios diplomáticos o consulares del país en cuyo territorio deba ser presentado el documento, certifican la autenticidad de la firma, el carácter con que actuó el signatario del documento y, de corresponder, la identidad del sello o timbre que lleva el documento.

ARTICULO 3

La única formalidad que podrá ser exigida para certificar la autenticidad de la firma, el carácter con que ha actuado el signatario del documento y, de corresponder, la identidad del sello o del timbre que lleva el documento, será una acotación que deberá ser hecha por la autoridad competente del Estado en el cual se originó el documento, de conformidad con lo previsto en el artículo 4.

Sin embargo, la formalidad mencionada en el párrafo precedente no podrá ser exigida cuando la legislación, los reglamentos o las costumbres vigentes en el Estado en el que se presenta el documento, o un acuerdo entre dos o más Estados contratantes la rechace, simplifique o exima al documento del requisito de la legalización.

ARTICULO 4

La acotación prevista en el Artículo 3, Párrafo Primero, deberá ser hecha en el mismo documento o en una extensión del mismo, de conformidad con el modelo anexo a la presente Convención.

Esta acotación podrá ser hecha en el idioma oficial de la autoridad que la expide. Las indicaciones que figuren en la misma podrán ser hechas en otro idioma, pero el título "Apostille (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)" deberá ser escrito en idioma francés.

ARTICULO 5

La acotación deberá ser hecha ante solicitud del signatario o de cualquier otra persona portadora del documento.

Debidamente cumplimentada, la acotación deberá dar fe de la autenticidad de la firma, del carácter con que el signatario haya actuado y de corresponder, de la identidad del sello o el timbre que lleva el documento.

La firma, el sello o el timbre que figuren en la acotación quedarán exentos de toda certificación.

ARTICULO 6

Cada Estado contratante designará a las autoridades con competencia para hacer la acotación prevista en el Artículo 3, Párrafo Primero y deberá notificar esa designación al Ministerio de Asuntos Extranjeros de los Países Bajos en el momento del depósito del correspondiente instrumento de ratificación o de adhesión o de su declaración de extensión. También deberá notificarle toda modificación que se produzca en la designación de esas autoridades.

ARTICULO 7

Cada una de las autoridades designadas de acuerdo con el Artículo 6, deberá llevar un registro o fichero en el que serán anotadas las acotaciones hechas, que indique:
a) El número de orden y fecha de la acotación.
b) El nombre del signatario del documento público y el carácter con que ha actuado y para los documentos sin firma se deberá consignar el nombre de la autoridad que ha puesto el sello o el timbre.

Ante solicitud de cualquier interesado, la autoridad que ha hecho la acotación deberá verificar si la inscripción de la acotación corresponde a las del registro o del fichero.

ARTICULO 8

Cuando exista entre dos o más Estados contratantes un tratado, una convención o un acuerdo que incluya disposiciones que supediten la certificación de la firma, del sello o del timbre, a ciertas formalidades, la presente Convención sólo las derogará, si esas formalidades son más rigurosas que las previstas en los Artículos 3 y 4.

ARTICULO 9

Cada Estado contratante tomará las medidas necesarias para evitar que los funcionarios diplomáticos o consulares procedan a legalizar los documentos en los casos en que la presente Convención los exime de esa formalidad.

ARTICULO 10

La presente Convención queda abierta a la firma de los Estados representados en la Novena Sesión de la Conferencia de La Haya sobre Derecho Internacional Privado, así como a la de Irlanda, Islandia, Liechtenstein y Turquía.

Será ratificada, y los instrumentos de ratificación serán depositados ante el Ministerio de Asuntos Extranjeros de los Países Bajos.

ARTICULO 11

La presente Convención entrará en vigencia a los sesenta días de ser depositado el tercer instrumento de ratificación previsto por el Artículo 10, Párrafo 2.

La presente Convención entrará en vigencia, para cada Estado signatario que la ratifique, con posterioridad, a los sesenta días de ser depositado el respectivo instrumento de ratificación.

ARTICULO 12

Todo Estado no contemplado en el Artículo 10, podrá adherir a la presente Convención, después de su entrada en vigencia en virtud del Artículo 11, Párrafo Primero. El instrumento de adhesión deberá ser depositado ante el Ministerio de Asuntos Extranjeros de los Países Bajos.

La adhesión sólo tendrá efecto para las relaciones entre el Estado adherente y los Estados contratantes que no hayan presentado objeción al respecto dentro de los seis meses subsiguientes al recibo de la notificación prevista por el Artículo 15, letra d).

ARTICULO 13

Todo Estado, en el momento de la firma, ratificación o adhesión, podrá declarar que la presente Convención se extenderá al conjunto de territorios que éste representa internacionalmente, o a uno o a varios de ellos. Esta declaración tendrá efecto en el momento de la entrada en vigencia de la Convención para dicho Estado.

Con posterioridad, toda extensión de este tipo deberá ser notificada al Ministerio de Asuntos Extranjeros de los Países Bajos.

Cuando la declaración de extensión sea hecha por un Estado que haya firmado y ratificado la Convención, ésta entrará en vigencia para los territorios contemplados según las disposiciones del Artículo 11. Cuando la declaración de extensión sea hecha por un Estado que ya haya adherido a la Convención, ésta entrará en vigencia para los territorios contemplados por las disposiciones del Artículo 12.

ARTICULO 14

La presente Convención tendrá una duración de cinco años a partir de la fecha de su entrada en vigencia de acuerdo con el Artículo 11, Párrafo Primero, inclusive para los Estados que la hayan ratificado o adherido con posterioridad.

La presente Convención será renovada tácitamente cada cinco años, salvo denuncia.

La denuncia deberá ser notificada al Ministerio de Asuntos Extranjeros de los Países Bajos al menos con seis meses de antelación a la expiración del plazo de cinco años.

Podrá limitarse a determinados territorios a los que se aplica la Convención.

La denuncia sólo tendrá efecto respecto al Estado que la haya notificado. La Convención continuará en vigencia para los demás Estados contratantes.

ARTICULO 15

El Ministerio de Asuntos Extranjeros de los Países Bajos deberá notificar a los Estados contemplados en el Artículo 10, así como a los Estados que hayan adherido de acuerdo con el Artículo 12:
a) Las notificaciones a las que se refiere el Artículo 6, Párrafo 2;
b) Las firmas y ratificaciones previstas en el Artículo 10;
c) La fecha en la que la presente Convención entrará en vigencia de acuerdo a las disposiciones del Artículo II, Párrafo Primero;
d) Las adhesiones y objeciones a que hace referencia el Artículo 12 y la fecha en la que las adhesiones tendrán efecto;
e) Las extensiones previstas en el Artículo 13, y la fecha en que éstas tendrán efecto;
f) Las denuncias contempladas en el Artículo 14, Párrafo 3.

En fe de lo cual, los infrascritos, debidamente autorizados, firman la presente Convención.

Dado en La Haya, el 5 de octubre de 1961, en idioma francés e inglés —prevaleciendo el texto en francés en caso de divergencia entre ambos textos— en un solo ejemplar que será depositado en los archivos del Gobierno de los Países Bajos y del cual una copia autenticada será remitida por vía diplomática a cada uno de los Estados representados ante el Noveno Período de Sesiones de la Conferencia de La Haya sobre Derecho Internacional Privado, así como a Irlanda, Islandia, Liechtenstein y Turquía.

ANEXO A LA CONVENCION
Modelo de acotación

La acotación tendrá la forma de un cuadrado de 9 centímetros de lado como mínimo.

APOSTILLE
(Convention de La Haye
du 5 octobre 1961)

1. País ....
El presente documento público
2. ha sido firmado por ....
3. actuando en calidad de ....
4. lleva el sello/timbre de ....

Certificado
5. en .... 6. el día ....
7. por ....
8. bajo el núm. ....
9. Sello/timbre 10. Firma: ....

Copia autenticada del original

El Director de Tratados del Ministerio de Asuntos Extranjeros del Reino de los Países Bajos. (Firma ilegible).

En traducción del francés.

6 de enero de 1986.

DECRETO
Nº 2.220
Bs. As., 1º/12/86

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación número 23.458, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo

CONVENIOS

Apruébase un Convenio sobre consultas tripartitas para promover la aplicación de las normas internacionales del trabajo, adoptado por la 61 Reunión de la O.I.T.

LEY Nº 23.460

Sancionada: Octubre 29 de 1986.
Promulgada: Diciembre 1º de 1986.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de Ley:

ARTICULO 1º — Apruébase el Convenio sobre consultas tripartitas para promover la aplicación de las normas internacionales del trabajo, convenio 144, adoptado por la sexagésima primera reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, el día 21 de junio de 1976, cuyo texto forma parte integrante de la presente ley.

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y seis.

J. C. PUGLIESE — V. H. MARTINEZ
Carlos A. Bejar — Antonio J. Macris

— Registrada bajo el Nº 23.460 —

CONVENIO 144

CONVENIO SOBRE CONSULTAS TRIPARTITAS PARA PROMOVER LA APLICACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DEL TRABAJO

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo:

Convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, y congregada en dicha ciudad el 2 de junio de 1976 en su sexagésima primera reunión;

Recordando las disposiciones de los convenios y recomendaciones internacionales del trabajo existentes —y en particular del Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, 1948; del Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, 1949, y de la Recomendación sobre la consulta (ramas de actividad económica y ámbito nacional), 1960— que afirman el derecho de los empleadores y de los trabajadores de establecer organizaciones libres e independientes y piden que se adopten medidas para promover consultas efectivas en el ámbito nacional entre las autoridades públicas y las organizaciones de empleadores y de trabajadores, así como las disposiciones de numerosos convenios y recomendaciones internacionales del trabajo que disponen que se consulte a las organizaciones de empleadores y de trabajadores sobre las medidas que deben tomarse para darles efecto;

Habiendo considerado el cuarto punto del orden del día de la reunión, titulado "Establecimiento de mecanismos tripartitos para promover la aplicación de las normas internacionales del trabajo", y habiendo decidido adoptar ciertas propuestas relativas a consultas tripartitas para promover la aplicación de las normas internacionales del trabajo, y

Después de haber decidido que dichas proposiciones revistan la forma de un convenio internacional,

adopta, con fecha veintiuno de junio de mil novecientos setenta y seis, el presente Convenio, que podrá ser citado como el Convenio sobre la consulta tripartita (normas internacionales del trabajo), 1976:

ARTICULO 1

En el presente Convenio, la expresión "organizaciones representativas" significa las organizaciones más representativas de empleadores y de trabajadores, que gocen del derecho a la libertad sindical.

ARTICULO 2

1. Todo Miembro de la Organización Internacional del Trabajo que ratifique el presente Convenio se compromete a poner en práctica procedimientos que aseguren consultas efectivas, entre los representantes del gobierno de los empleadores y de los trabajadores, sobre los asuntos relacionados con las actividades de la Organización Internacional del Trabajo a que se refiere el artículo 5, párrafo 1, más adelante.

2. La naturaleza y la forma de los procedimientos a que se refiere el párrafo 1 de este artículo deberán determinarse en cada país de acuerdo con la práctica nacional, después de haber consultado a las organizaciones representativas, siempre que tales organizaciones existan y donde tales procedimientos aún no hayan sido establecidos.

ARTICULO 3

1. Los representantes de los empleadores y de los trabajadores, a efectos de los procedimientos previstos en el presente Convenio, serán elegidos libremente por sus organizaciones representativas, siempre que tales organizaciones existan.

2. Los empleadores y los trabajadores estarán representados en pie de igualdad en cualquier organismo mediante el cual se lleven a cabo las consultas.

ARTICULO 4

1. La autoridad competente será responsable de los servicios administrativos de apoyo a los procedimientos previstos en el presente Convenio.

2. Se celebrarán los acuerdos apropiados entre la autoridad competente y las organizaciones representativas siempre que tales organizaciones existan, para financiar la formación que puedan necesitar los participantes en estos procedimientos.

ARTICULO 5

1. El objeto de los procedimientos previstos en el presente Convenio será el de celebrar consultas sobre:
a) Las respuestas de los gobiernos a los cuestionarios relativos a los puntos incluidos en el orden del día de la Conferencia Internacional del Trabajo y los comentarios de los gobiernos sobre los proyectos de texto que deba discutir la Conferencia;
b) Las propuestas que hayan de presentarse a la autoridad o autoridades competentes en relación con la sumisión de los convenios y recomendaciones, de conformidad con el artículo 19 de la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo;
c) El reexamen a intervalos apropiados de convenios no ratificados y de recomendaciones a las que no se haya dado aún efecto para estudiar qué medidas podrían tomarse para promover su puesta en práctica y su ratificación eventual;
d) Las cuestiones que puedan plantear las memorias que hayan de comunicarse a la Oficina Internacional del Trabajo en virtud del artículo 22 de la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo;
e) Las propuestas de denuncia de convenios ratificados.

2. A fin de garantizar el examen adecuado de las cuestiones a que se refiere el párrafo 1 de este artículo, las consultas deberán celebrarse a intervalos apropiados fijados de común acuerdo y al menos una vez al año.

ARTICULO 6

Cuando se considere apropiado, tras haber consultado con las organizaciones representativas, siempre que tales organizaciones existan, la autoridad competente presentará un informe anual sobre el funcionamiento de los procedimientos previstos en el presente Convenio.

ARTICULO 7

Las ratificaciones formales del presente Convenio serán comunicadas, para su registro, al Director General de la Oficina Internacional del Trabajo.

ARTICULO 8

1. Este Convenio obligará únicamente a aquellos Miembros de la Organización Internacional del Trabajo cuyas ratificaciones haya registrado el Director General.

2. Entrará en vigor doce meses después de la fecha en que las ratificaciones de los Miembros hayan sido registradas por el Director General.

3. Desde dicho momento, este convenio entrará en vigor, para cada Miembro, doce meses después de la fecha en que haya sido registrada su ratificación.

ARTICULO 9

1. Todo miembro que haya ratificado este Convenio podrá denunciarlo a la

expiración de un período de diez años, a partir de la fecha en que se haya puesto inicialmente en vigor, mediante un acta comunicada, para su registro, al Director General de la Oficina Internacional del Trabajo. La denuncia no surtirá efecto hasta un año después de la fecha en que se haya registrado.

2. Todo miembro que haya ratificado este Convenio y que, en el plazo de un año después de la expiración del período de diez años mencionado en el párrafo precedente, no haga uso del derecho de denuncia previsto en este artículo quedará obligado durante un nuevo período de diez años, y en lo sucesivo podrá denunciar este Convenio a la expiración de cada período de diez años, en las condiciones previstas en este artículo.

ARTICULO 10

1. El Director General de la Oficina Internacional del Trabajo notificará a todos los Miembros de la Organización Internacional del Trabajo el registro de cuantas ratificaciones, declaraciones y denuncias le comuniquen los Miembros de la Organización.

2. Al notificar a los Miembros de la Organización el registro de la segunda ratificación que le haya sido comunicada, el Director General llamará la atención a los Miembros de la Organización sobre la fecha en que entrará en vigor el presente Convenio.

ARTICULO 11

El Director General de la Oficina Internacional del Trabajo comunicará al Secretario General de las Naciones Unidas, a los efectos del registro y de conformidad con el artículo 102 de la Carta de las Naciones Unidas, una información completa sobre todas las ratificaciones, declaraciones y actas de denuncia que haya registrado de acuerdo con los artículos precedentes.

ARTICULO 12

Cada vez que lo estime necesario, el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo presentará a la Conferencia una memoria sobre la aplicación del Convenio, y considerará la conveniencia de incluir en el orden del día de la Conferencia la cuestión de su revisión total o parcial.

ARTICULO 13

1. En caso de que la Conferencia adopte un nuevo convenio que implique una revisión total o parcial del presente, y a menos que el nuevo convenio contenga disposiciones en contrario:

a) La ratificación, por un Miembro, del nuevo convenio revisor implicará, ipso jure, la denuncia inmediata de este Convenio, no obstante las disposiciones contenidas en el artículo 9, siempre que el nuevo convenio revisor haya entrado en vigor.

b) A partir de la fecha en que entre en vigor el nuevo convenio revisor, el presente Convenio cesará de estar abierto a la ratificación por los Miembros.

2. Este Convenio continuará en vigor en todo caso, en su forma y contenido actuales, para los Miembros que lo hayan ratificado y no ratifiquen el convenio revisor.

ARTICULO 14

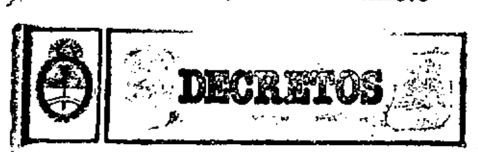
Las versiones inglesa y francesa del texto de este Convenio son igualmente auténticas.

DECRETO
Nº 2.222
Bs. As., 1º|12|86

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación Nº 23.460, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo
Hugo M. Barrionuevo



PRESIDENCIA DE LA NACION

Desígnase Asesor "ad honorem" en la Secretaría de Turismo.

DECRETO
Nº 2.329
Bs. As., 19|12|86

VISTO lo solicitado por la Secretaría de Turismo dependiente de la Presidencia de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que dicha Secretaría pone de manifiesto la necesidad de contar con la colaboración de personal con capacitación adecuada, a los fines de que dicho organismo pueda encarar el desarrollo de sus tareas específicas.

Que resulta imprescindible que este personal, a designar, cuente con amplios conocimientos en la actividad, de manera tal que su desempeño redunde en beneficio de las misiones y funciones que son de competencia de la Secretaría de Turismo de la Presidencia de la Nación.

Que por tal motivo y de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo 86, inciso 10 de la Constitución Nacional, procede actuar en consecuencia.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Asesor "ad-honorem" en la Secretaría de Turismo dependiente de la Presidencia de la Nación, al doctor Elías Federico Aníbal Fernández de la Puente (L. E. Nº 2.202.359), quien desempeñará las tareas que se le asignen con el nivel jerárquico equivalente a la Categoría 24 del escalafón vigente aprobado por Decreto Nº 1.428 de fecha 22 de febrero de 1973.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

MINISTERIO DE DEFENSA

Autorízase al Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, a adquirir unidades de viviendas de servicio.

DECRETO
Nº 2.325
Bs. As., 15|12|86

VISTO el expediente Nº 5.178.368 (F.A.), lo informado por el señor Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que el Estado Mayor General de la Fuerza Aérea carece de la cantidad necesaria de viviendas de servicio para el personal que, conforme lo exigen las necesidades operativas, está supeditado a periódicos cambios de destino.

Que el déficit de viviendas enunciado es más agudo en aquellas Guarniciones Aéreas ubicadas en poblaciones que no cuentan con una suficiente oferta en materia de unidades para alquilar, en particular, las correspondientes al sur del País y otras zonas limítrofes.

Que para revertir la situación descripta, se planifican anualmente los créditos necesarios para efectuar, a tales fines, una adquisición programada de unidades de viviendas.

Que dicha previsión dio origen anteriormente a los Decretos Nros. 1722|85 y 412|86, por los cuales se solucionó parcialmente la situación de referencia en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.

Que en la actualidad, conforme las prioridades consideradas, las necesidades a cubrir son las siguientes:

a) Veinte (20) unidades en Reconquista, Pcia. de Santa Fe.

b) Treinta (30) unidades en Comodoro Rivadavia, Pcia. del Crubut.

c) Veinticinco (25) unidades en Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz.

d) Diez (10) unidades en San Julián, Pcia. de Santa Cruz.

e) Quince (15) unidades en Viedma, Pcia. de Río Negro.

Que el gasto que demande la adquisición de las mencionadas unidades de viviendas de servicio, será atendido con los créditos que se asignan en el Presupuesto de la Jurisdicción 48 Estado Mayor General de la Fuerza Aérea.

Que para concretar tal adquisición se requiere que el Estado Mayor General de la Fuerza Aérea cuente con la autorización previa que determina el artículo 3º del Decreto Nº 3.057 de dicha 21 de diciembre de 1978.

Que al tratar el otorgamiento de la autorización previa a que se refiere el considerando anterior, se cumplimenta también lo determinado en el artículo 29 de la Ley Nº 22.770, respecto a las excepciones que podrá dictar el Poder Ejecutivo Nacional, sobre la prohibición que fija el mismo para la adquisición y|o construcción de edificios para dependencias administrativas de los organismos de la Administración Nacional.

Que en consecuencia es procedente dictar en tiempo oportuno la medida, permitiendo la adquisición de las unidades de viviendas de servicio de que se trata, para lo cual el Poder Ejecutivo Nacional es la autoridad prevista en el mencionado artículo 3º del Decreto Nº 3057|78.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Concédese al Estado Mayor General de la Fuerza Aérea la autorización previa que determina el artículo 3º del Decreto Nº 3.057 de fecha 21 de diciembre de 1978, para la adquisición de las unidades de viviendas de servicio que se detallan seguidamente:

a) Veinte (20) unidades en Reconquista, Pcia. de Santa Fe.

b) Treinta (30) unidades en Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut.

c) Veinticinco (25) unidades en Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz.

d) Diez (10) unidades en San Julián, Pcia. de Santa Cruz.

e) Quince (15) unidades en Viedma, Pcia. de Río Negro.

Art. 2º — El gasto que demande la adquisición de las unidades de viviendas de servicio que se autoriza por el artículo 1º, será atendido con los créditos presupuestarios de la Jurisdicción 48 - Estado Mayor General de la Fuerza Aérea.

Art. 3º — El Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea queda facultado para designar el funcionario que, en cada caso, suscribirá los documentos correspondientes y las escrituras traslativas de dominio a que diera lugar la aplicación del presente Decreto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
José H. Jaunarena
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodershon

MINISTERIO DE DEFENSA

Insístese en el cumplimiento del artículo 2º de la Resolución M.D. Nº 86|85.

DECRETO
Nº 2.326
Bs. As., 15|12|86

VISTO la observación legal Nº 106 de fecha 20 de setiembre de 1985, formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación, al Artículo 2º de la Resolución Nº 86, dictada por el señor Ministro de Defensa el 12 de junio del mismo año, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 19, inciso 4º del Código Penal establece como efecto de la pena de inhabilitación "...la suspensión del goce de toda jubilación, pensión o retiro, civil o militar...".

Que no obsta a dicha disposición lo normado por los Artículos 80 de la Ley Nº 19.101 y 99 de la Ley número 19.349, en tanto su aplicabilidad se restringe al ámbito del personal en actividad.

Que el otorgamiento del beneficio de retiro constituye, en su aspecto estrictamente previsional, un derecho adquirido y, como tal, un bien incorporado al patrimonio del causante.

Que la Corte Suprema de Justicia de la Nación se ha expedido en sentido acorde al expresado, in re "Lanfranchi c|Gobierno Nacional s|retiro" (Fallos 293:84).

Que la interpretación expuesta deriva de la aplicación conjunta y concurrente de principios legales de diversa raíz —como son la legislación común y la castrense— y de conformidad con la prescripción del Artículo 548 del Código de Justicia Militar.

Que las condenas judiciales no pueden ampliarse en sus efectos por las autoridades que tienen a su cargo su ejecución.

Que ello sucedería, si se interpretara que la sentencia que dispone la suspensión del haber de retiro, acarrea inevitablemente su pérdida definitiva.

Que, en consecuencia, cabe insistir en el cumplimiento del Artículo 2º de la Resolución Nº 86 de fecha 12 de junio de 1985, del Ministro de Defensa, en los términos del Artículo 87 de la Ley de Contabilidad.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento del Artículo 2º de la Resolución del Ministro de Defensa Nº 86, del 12 de junio de 1985, cuya fotocopia autenticada forma parte integrante del presente Decreto.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
José H. Jaunarena

RESOLUCION
Nº 86
Bs. As., 12|6|85

VISTO el expediente G 124|84 AA 3, Nº 5033|1, lo informado por el señor Director Nacional de Gendarmería y,

CONSIDERANDO:

Que el ex Sargento Pro. (R) Cecilio Arturo Galván (M. I. 3.456.170) peticiona se deje sin efecto su baja de Gendarmería Nacional y se le abonen los beneficios previsionales que, por retiro obligatorio, le corresponderían.

Que la baja del causante tuvo lugar con motivo de la pena de inhabilitación inherente a la condena a once años de prisión que le fuera impuesta por el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Misiones, como autor de los delitos de "Homicidio Simple y Abuso de Armas, en concurso real".

Que la baja en el presente cargo es definitiva, por cuanto la reincorporación en el ámbito castrense no es automática, sino que se produce en los casos taxativamente expuestos en las leyes orgánicas.

Que con relación al haber de retiro del causante, resulta de aplicación lo normado por el art. 19, inc. 4º del Código Penal.

Que el suscripto está facultado a resolver las presentes actuaciones en virtud de lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto Nº 2.259|84.

Por ello,

El Ministro
de Defensa
Resuelve:

Artículo 1º — Deniégase por improcedente lo peticionado por el Sargento Primero Cecilio Arturo Galván (M. I. número 3.456.170) en lo relativo a la restitución de su estado militar en condición de retirado.

Art. 2º — Hágase lugar a su requerimiento de ejercitar el derecho que le fuera suspendido, de percibir por sí los haberes de retiro correspondientes, a partir de la fecha en que el mismo purgó la pena de inhabilitación impuesta, y con retroactividad a un máximo de cinco años desde la interposición del reclamo, previa deducción de los importes que se hubieren abonado a sus derechos-habientes, en su caso.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, y archívese.

Carranza

CONSEJO PARA LA CONSOLIDACION DE LA DEMOCRACIA

Desígnase Asesor con carácter "ad honorem".

DECRETO
Nº 2.330
Bs. As., 19|12|86

VISTO la Nota Nº 533|86 del señor Coordinador del Consejo para la Consolidación de la Democracia, y

CONSIDERANDO:

Que el citado funcionario solicita el nombramiento con carácter ad-honorem del Doctor D. León Procupet, como Asesor del señor Consejero Doctor D. Jorge Alberto Talana.

Que la persona propuesta reúne las condiciones necesarias para desempeñar las funciones aludidas, por lo que nada obsta para acceder a su designación.

Que en concordancia con las facultades conferidas por el artículo 86, inciso 10) de la Constitución Nacional, procede disponer en consecuencia.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase, con carácter ad-honorem, a partir de la fecha del presente, en el Consejo para la Consolidación de la Democracia, al Doctor D. León Precupet (L.E. Nº 4.234.873), quien se desempeñará como Asesor del señor Consejero Doctor D. Jorge Alberto Taiana.

Art. 2º — Asígnase a la designación efectuada por el artículo precedente, el nivel jerárquico de categoría 21, del Escalafón del Personal Civil de la Administración Pública Nacional (Decreto número 1.428|73 y sus modificatorios).

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

MINISTERIO DE ECONOMIA

Establécese la equivalencia que corresponde aplicar entre la categoría escalafonaria del personal del Servicio Agrario Internacional y del Servicio Exterior.

DECRETO
Nº 2.331
Bs. As., 15|12|86

VISTO el expediente Nº 60.061|85 del registro del Tribunal de Cuentas de la Nación, cuya copia autenticada tramita como expediente Nº 2.993|85 del registro de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 2.356 del 28 de marzo de 1973 se aprobó la estructura orgánica del Servicio Agrario Internacional dependiente del ex Ministerio de Agricultura y Ganadería (hoy Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca).

Que dicha estructura orgánica prevé para desempeñar funciones en el exterior los siguientes cargos: Categoría 23 (Ministro Consejero); Categoría 22 (Consejero Supervisor Sectorial); Categoría 21 (Analista Mayor) y Categoría 16 (Analista Auxiliar).

Que, en tanto, las categorías expresadas corresponden al Agrupamiento Administrativo del Escalafón del Personal Civil de la Administración Pública Nacional aprobado por Decreto Nº 1.428 del 22 de febrero de 1973, la denominación de los cargos no coincide con las categorías diplomáticas previstas en la Ley número 20.957 para el personal del Servicio Exterior de la Nación.

Que ello ha originado diversas interpretaciones respecto de la remuneración que corresponde a los aludidos agentes del Servicio Agrario Internacional, razón por la cual resulta conveniente aclarar expresamente la equivalencia que corresponde aplicar entre la categoría escalafonaria y las del personal del Servicio Exterior de la Nación.

Que a tales fines, es aconsejable efectuar la equiparación con el mismo criterio aplicado en la Resolución Conjunta Nº 13 del 25 de enero de 1977 dictada por el Ministerio de Economía y la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, para el personal del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto que preste servicios destacados en el país.

Que la Procuración del Tesoro de la Nación se ha expedido coincidentemente con el criterio expresado, en fojas 42|46 del expediente número 2.993|85.

Que asimismo, es conveniente ajustar el rango protocolar sobre las mismas bases.

Que el presente acto encuadra su fundamento en el Artículo 86 inciso 1 de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Establecer las siguientes equivalencias, a los efectos de la percepción de sus remuneraciones, al personal del Servicio Agrario Internacional de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, mientras desempeñe sus funciones en el exterior:

Categoría 23: Ministro Plenipotenciario de 2da. Clase.
Categoría 22: Consejero de Embajada.
Categoría 21: Secretario de Embajada de 1ra. Clase.
Categoría 16: Secretario de Embajada de 3ra. Clase.

Art. 2º — Las mismas equivalencias serán aplicadas para otorgar el rango protocolar correspondiente.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Dante Caputo
Lucio G. Reca
Mario S. Brodersohn



RESOLUCIONES

SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y PESCA

CONSERVACION DE LA FAUNA

Establécese una excepción a la prohibición dispuesta por el artículo 1º de la Resolución Nº 24|86.

RESOLUCION
Nº 205
Bs. As., 18|3|87

VISTO el expediente Nº 4.008|85 mediante el cual se tramitó la Resolución Nº 24 del 14 de enero de 1986 dictada por el señor Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, y

CONSIDERANDO:

Que en el artículo 1º de dicha Resolución se establece la prohibición de exportación, tráfico interprovincial y la comercialización en jurisdicción federal de ejemplares vivos o sus subproductos de Boa constrictor occidentalis, Eunectes notaeus y Rhea americana.

Que con respecto a esta última especie se practica el "desplume" de ejemplares vivos en forma periódica, siendo la misma una actividad de aprovechamiento económico compatible con los principios de conservación de la especie al no afectar sus poblaciones.

Por ello,

El Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca
Resuelve:

Artículo 1º — Exceptúase de la prohibición establecida en el artículo 1º de la Resolución Nº 24 del 14 de enero de 1986 de esta Secretaría las plumas obtenidas del "desplume" de ejemplares vivos de Rhea americana.

Art. 2º — La presente resolución entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Figueras

REMATES OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

FUERZA AEREA
ESTADO MAYOR GENERAL

Area de Material Córdoba
Remate Público Nº 1|87

Banco Social de Córdoba, rematará con base:

Máquinas herramientas: Tornos automáticos y semiautomáticos; balancines; pulidoras; fresadoras; machimbradoras; garlopas; sierras circulares; rectificadoras; máquinas de carpintería: alesadoras; perforadoras; remachadoras; soldaduras; etc. — Automotores: Camión Volcador Ford 600 58 y 59; ambulancia Dodge D 100 63; camión Mercedes Benz 61; Rastrojero Mod. 62 (furgón); Jeep Ika; 3 acoplados aguateros; dos Rastrojeros Mod. 66. — Rezagos: Chatarra, cubiertas; material sanitario; repuestos Rastrojero unimog; máquinas de escribir y calcular; elementos uso hospitalario camas de hierro.

Fecha: 6 de mayo de 1987, a partir 8.30 horas.

Lugar: Salón Actos Banco Social (Casa Central), 27 de Abril 185, Córdoba.

Exhibición: A partir 20|4 y hasta el 5|5 en el horario de 8 a 13 hs. y de 14 a 18 hs. de lunes a sábados en días hábiles en Avda. Fuerza Aérea Argentina Km. 5 ½ y 6 ½ Calle 6, Guarnición Aérea Córdoba - Córdoba.

Informes y catálogos: En Capital Federal: Banco Social de Córdoba, Maipú 354 y Delegación A.M.C. Edificio Cóndor, Of. 635, 6º piso, Com. Pedro Zanni 250, T.E. 313-1346 (Int. 2606).

En Córdoba: En lugar de Exhibición y en División Ventas, Banco Social, Rivera Indarte 33 - T.E. 37074.

e. 20|4 Nº 2.306 v. 24|4|87

CONCURSOS ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL
DE APOYO

Dirección de Remonta y Veterinaria

Llámese a concurso de antecedentes para el arrendamiento y explotación del Matadero Frigorífico Campo de Mayo.

Las bases se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Remonta y Veterinaria del Ejército Argentino, (Dpto. Administrativo - Div. Compras), sito en Arévalo 3065, Buenos Aires, los días hábiles en el horario de 9 a 12 horas.

Fecha de apertura el 13 de mayo de 1987, a las 10.30 horas.

e. 20|4 Nº 2.387 v. 29|4|87

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

En virtud de haber transcurrido el plazo para el vencimiento de la oposición respectiva, establecido en el artículo 757 del Código de Comercio, se ha dispuesto la caducidad de los cupones Nº 4 de u$s. 50,50, Nros. 314.444|445 del empréstito Bonos Externos 1981.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1986.

A 2,75 e. 21|4 Nº 21.054 v. 21|4|87

Secretaría de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

LISTADO Nº 137

Número de inscripto	Razón Social	Domicilio
001304-8 *	C. Itoh y Co. Argentina S.A.C.F.I. y de Repres.;	Suipacha 1111, 1369 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 22|1|87.
001328-5 *	Bazar Dos Mundos S.A.;	Callao 302, 1022 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 22|1|87.
001619-5	Plasbestos S.R.L.;	Alianza 931, 1702 Ciudadela. — Fecha de Inscripción: 23|1|87.
005711-8	Frigorífico Mellino S.A.;	Pescadores 601, 7600 Mar del Plata. — Fecha de Inscripción: 23|1|87.
006969-8 *	Miceli, Maderas S.R.L.;	Italia 1851, 2000 Rosario. — Fecha de Inscripción: 29|1|87.
007769-0 *	Dilfre S.R.L.;	Av. Medrano 571, 1179 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 26|1|87.
009266-5	Nardelli S.R.L.;	H. Yrigoyen 714, 3560 Reconquista. — Fecha de Inscripción: 28|1|87.
009747-0	Médici, Alvaro Vto. 18|7|1987;	Sarmiento 1104, 1651 San Andrés. — Fecha de Inscripción: 19|1|87.
010432-9 *	Redex S.A.C.;	Armenia 3044, 1605 Munro. — Fecha de Inscripción: 22|1|87.
013411-2	Maquinarias Caseros S.A.C.I.F.I.A.;	Av. San Martín 1624, 1678 Caseros. — Fecha de Inscripción: 13|1|87.
015578-0 *	Inlauquen S.A.;	La Rioja 1551, 1244 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 29|1|87.
022876-1	Viclean S.A.;	Gral. Díaz 1076, 1870 Avellaneda. — Fecha de Inscripción: 7|1|87.
023971-2 *	Reycom Electrónica S.R.L.;	Arcos 3631, 1429 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 22|1|87.
024169-5	Asemar S.R.L.;	Balcarce 381, 1064 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 22|1|87.
024621-2 *	Lauhtec S.R.L.;	Gral. J. D. Perón 3924, 8, 61, 1198 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 29|1|87.
024652-2	Concel S.R.L.;	Lavalle 3947, 5, E, 1190 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 29|1|87.
024838-6	Correa, Digna Emerita;	Pasaje 18, manz. T. 5521 V. N. Guaymallén. — Fecha de Inscripción: 30|1|87.
025069-4	Martínez, Elba Beatriz;	Espora 173, 500 Córdoba. — Fecha de Inscripción: 8|1|87.
025305-7	Ferretería San Luis S.R.L.;	Rivadavia 1101, 5700 San Luis. — Fecha de Inscripción: 26|1|87.
025401-0	Cuvisi S.A.;	Montevideo 681, 1019 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 21|1|87.
025532-7	Instalaciones Comerciales S.A.;	Avda. Luro 785, 6300 Santa Rosa. — Fecha de Inscripción: 28|1|87.
025556-4 *	Martínez, José Antonio;	Arregui 2455, 2º, 7, 1417 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 23|1|87.
025587-4 *	Química II S.A.;	Avda. Gaona 5182, 1407 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 30|1|87.
025609-0 *	Alfor S.R.L.;	V. de Obligado 3549, 1429 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 26|1|87.
025654-4 *	Barrio, Remegio;	Alvarado 7236, 7600 Mar del Plata. — Fecha de Inscripción: 23|1|87.
025693-5 *	Eduardo J. Bahamonde Instr. S.R.L.;	Alsina 2525, 2º, E, 1090 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 22|1|87.
025720-6 *	Refinerías Tauro S.A. - Vto.: 29|7|1987;	Aguirre 815, 1414 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 30|1|87.
025727-3 *	Rurales Chancay S.A. - Vto.: 27|7|1987;	Ruta 3 S., Km. 695 800, 8000 Bahía Blanca. — Fecha de Inscripción: 28|1|87.
025787-7 *	Boherdi S.R.L.;	C. Pellegrini 535, 1849 Claypole. — Fecha de Inscripción: 23|1|87.
025878-4	Assist Card S.A.;	Viamonte 640, 1053 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 29|1|87.
025915-2	[illegible]ción de Santiago Jesús Germano Vto.: 29|7|1987;	España 2377, 4000 S. M. Tucumán. — Fecha de Inscripción: 30|1|87.
025929-2	Elo-Centro S.R.L.;	Arrecifes 185, 5000 Córdoba. — Fecha de Inscripción: 30|1|87.
025930-6	Next S.A. - Vto.: 29|7|187;	Libertad 5196, 7600 Mar del Plata. — Fecha de Inscripción: 30|1|87.
025935-7	Aguilar, Alfredo Luis - Vto.: 27|7|1987;	Avda. Rioja 970, 5400 San Juan. Fecha de Inscripción: 28|1|87.
025968-3	Carrizo Dental S.R.L.;	Tucumán 228, 5000 Córdoba. — Fecha de Inscripción: 2[illegible]|1|87.
025994-2	Lendi S. A. vto. 1|7|1987,	Tres Arroyos 5985, Wilde. — Fecha de Inscripción 12|1|87.
025997-7	Nortecom S.R.L. vto: 5|7|87,	Campana 2735, 1417 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 6|1|87.

Número de Inscripto	Razón Social — Domicilio
026004-5	Iriso, Juan Carlos, vto.: 5|7|87; Pedernera 694, 5730 V. Mercedes. Fecha de Inscripción: 6|1|87.
026018-5	Electricidad San Martín S.A.; Avda. San Martín 1621, 1704 Ramos Mejia. — Fecha de Inscripción: 26|1|87.
026046-0	La Sureña S.A.; Avda. Roca 1556, 9400 Río Gallegos. Fecha de Inscripción: 6|1|87.
026048-7	García Alvarez, Francisco Mario; vto.: 5|7|87; 32 Esq. 121, 1900 La Plata. Fecha de Inscripción: 6|1|87.
026052-5	Rowan S.R.L., vto.: 14|7|87; José María Moreno 1929, P.B., 1424 Capital Federal; Fecha de Inscripción: 15|1|87.
026054-1	San Juan Diesel S.R.L.; Laprida Este 799, 5400 San Juan. — Fecha de Inscripción: 15|1|87.
026057-6	Remex S.A., vto.: 14|7|87; Colón 846, 1870 Capital Federal. Fecha de Inscripción: 15|1|87.
026061-4	Casakin, Raúl Leopoldo, vto.:7|7|87; Larrea 3143, 4 B, 7600 Mar del Plata. — Fecha de Inscripción: 8|1|87.
026063-0	Letraset de Latinoamérica Argentina S.A.; Cañada de Gómez 5265, 1439 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 5|1|87.
026067-3	Metalistería S.A., vto.: 29|7|87; Avda. Mitre 1230, 1602 Florida. — Fecha de Inscripción: 30|1|87.
026068-1	Equipos Agroindustriales S.A., vto.: 18|7|87; Don Bosco 1040, 8000 Bahía Blanca. — Fecha de Inscripción: 19|1|87.
026071-1	M.C.A. Soc. Resp. Ltda.; España 461, 5300 La Rioja. — Fecha de Inscripción: 15|1|87.
026074-6	Le Sonye S.A.; Tucumán 1455, 1050 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 9|1|87.
026075-4	Alejandro Calzolari Maquinarias S.R.L.; Sarmiento 879, 5000 Córdoba. — Fecha de Inscripción: 15|1|87.
026077-0	Sormilich, Juan Carlos, vto.: 14|7|87; Vicente López 816, 1870 Avellaneda. — Fecha de Inscripción: 15|1|87.
026078-9	Distribuidora Di Pietro S.R.L.; Tucumán 1194, 1708 Morón. — Fecha de Inscripción: 19|1|87.
026079-7	Selma S.R.L.; Avda. Callao 420, 13 A, 1022 Capital. — Fecha de Inscripción: 30|1|87.
026082-7	Confecciones Koslay S.R.L., vto.: 18|7|87; Sucre 1331, 5700 San Luis; — Fecha de Inscripción: 19|1|87.
026083-5	Juan Morellato e Hijos S.R.L., vto.: 5|7|87; Juan B. Justo 2224, 5000 B. Pueyrredón. — Fecha de Inscripción: 6|1|87.
026084-3	Marwick S.A.; Avda. Caseros 719, 1152 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 19|1|87.
026085-1	Reuters Ltd; Avda. Madero 940, 25, 1106 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 7|1|87.
026088-6	Edel y Julio Fava Cine Center S.R.L.; Lavalle 1925, 1051 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 8|1|87.
026090-8	Casa Mario S.A.; Juan B. Alberdi 6696, 1440 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 8|1|87.
026092-4	Comercializadora del Norte S.A., vto.: 4|8|87; Pje. F. Fernández 1105, 4400 Salta. — Fecha de Inscripción: 5|2|87.
026093-2	Lacabanne S.A. Agencia de Seg. e Invest. Privadas; Córdoba 1412, 6, 1055 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 8|1|87.
026094-0	Dailey Petroleum Services Corp. Suc. Argentina; Avda. Leandro N. Alem 1110, 1001 Capital Federal. — 15|1|87.
026096-7	Ias S.A.; Franklin 632, 1405 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 7|1|87.
026097-5	Sud American Invest S.A.; Uruguay 277, 1015 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 8|1|87.
026098-3	Elio Agustín Grosso S.A.C.I.F.I.A., Bartolomé Mitre 900, 5940 Las Varillas. — Fecha de Inscripción: 27|1|87.
026100-9	Prevind S.R.L., vto. 1º|7|87; Elia 1447, 1437 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 2|1|87.
026101-7	Tirrot Automóviles S.A., Avda. Cabildo 4235, 1429 Capital Federal; Fecha de Inscripción: 7|1|87.
026102-5	Talleres Ima S.A.C.I.F., vto.: 27|7|87; Lacarra 1130, 1870 Avellaneda. — Fecha de Inscripción: 28|1|87.
026103-3	Solartec S.A.; Belgrano 465, 1092 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 28|1|87.
026104-1	Melisam S.A., vto.: 8|7|87; Donado 942; 1427 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 9|1|87.
026106-8	Perfecto Viajes S.R.L.; San Martín 650, 2000 Rosario. — Fecha de Inscripción: 12|1|87.
026110-6	Araujo de Olguín, Ada Edith, vto.: 7|7|87; España 965, 9120 Puerto Madryn. — Fecha de Inscripción: 8|1|87.
026112-2	Astileros Mestrina S.A.C. y Rep. Nav. Ind. C.F.; Avda. Córdoba 629, 11; 1054 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 9|1|87.
026114-9	Astilleros Alianza S.A. de Const. Navales I.C.F.; San Martín 140, 16; 1004 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 7|1|87.
026115-7	Argenmed S.R.L., vto.: 8|7|87; Correa 2628, 1429 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 9|1|87.
026121-1	Garbo Sur S.A.á Gdor. Udaondo 1105, 1824 Lanús. — Fecha de Inscripción: 5|1|87.
026129-7	Indumat S.A., vto.: 29|7|87; Esteban Adaro 980, 5700 San Luis. — Fecha de Inscripción: 30|1|87.
026131-9	Macherione Hnos. S.R.L.; Arregui 4485, 1417 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 30|1|87.
026142-4	De Armas, Héctor Felipe; Triunvirato 51, 1878 Quilmes. — Fecha de Inscripción: 8|1|87.
026143-2	Dequil S.A.: Avda. 12 de Octubre 3054, 1878 Quilmes. — Fecha de Inscripción: 19|1|87.
026146-7	Movol Autopartes S.R.L.; Avda. Juan B. Justo 6372, 1407 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 15|1|87.
026147-5	Elite Sistemas S.R.L., vto.: 14|7|87; Salta 368, 1074 Capital Federal. — 15|1|87.
026148-3	La Fluvial S.R.L.; Belgrano 3438, 1872 Sarandí. — Fecha de Inscripción: 6|1|87.
026149-1	Digidata S.A.; Pte. Luis S. Peña 1747, 1135 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 8|1|87.
026151-3	Transportes y Construcciones S.A.; Bartolomé Mitre 4065, 1201 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 30|1|87.
026159-9	Hidráulica Delta S.A.I.C.; Italia 335, 1648 Tigre. — Fecha de Inscripción: 6|1|87.
026160-2	Maresca y Binni S.A.I.C.A.; Máximo Paz 741, 1824 Lanús Oeste. — Fecha de Inscripción: 6|1|87.
026161-0	Malatesta, Miguel Angel, vto.: 5|7|787; Pasteur 690, 1028 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 6|1|87.
026162-9	Auditron S.A., vto.: 8|7|87; Bartolomé Mitre 1676, 1037 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 9|1|87.
026163-7	Vázquez Hnos. y Bartolini S.A.C.I.F.I.A.; Puerto Nuevo CC 66; 2900 San Nicolás. — Fecha de Inscripción: 8|7|87.
026164-5	Base S.A.; Santa Rita 1598, 1609 Boulogne. — Fecha de Inscripción: 15|1|87.
026166-1	Explosur S.A.; Florida 670, 1005 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 30|1|87.
026175-0	Ferromel S.A.; Avda. Santa Fe 1605, 1060 Capital Federal. — Fecha de Inscripción 20|1|87.
026176|9	Proctor S.R.L.; Calle 10 675, 1900 La Plata. — Fecha de Inscripción: 21|1|87.
026178-5	Miraille SA., vto.: 20|7|87; Rodríguez Peña 434, 1020 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 21|1|87.
026180-7	Distelco S.A. vto.: 18|7|87; Perú 277, 1067 Capital Federal. — Fecha de Inscripción: 19|1|87.

● Firmas inscriptas que modifican "algunos" aspectos de su inscripción.

e. 21|4 Nº 2.459 v. 21|4|87

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
Cde. Act. Nº 2.681|87

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Correccional letra "H" a cargo de l Dra. María Cristina Camiña, Secretaría Nº 59 de la Dra. Mónica Atucha de Ares, de los años 1953 a 1975, y que estén comprendidos en el art. 17º de dicho Decreto-ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 21|4 Nº 2.460 v. 23|4|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
Cde. Act. Nº 2.742|87

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del decreto-ley nº 6.848|63, ley nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 30 a cargo del Dr. Vicente Saravia Patrón, de los años 1958 a 1976 y que estén comprendidos en el art. 17 de dicho Decreto-ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 21|4 Nº 2.461 v. 23|4|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
Cde. Act. Nº 2.858|87

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del decreto-ley nº 6.848|63, ley nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia de' Trabajo Nº 1, del Dr. Alfredo N. Bertolini, Secretaría única de la Dra. María del Carmen Di Feo de los años 1966 a 1975, y que estén comprendidos en el art. 17 de dicho Decreto-ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 21|4 Nº 2.462 v. 23|4|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
Cde. Act. Nº 3.017|87

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del decreto-ley nº 6.848|63, ley nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23 del Dr. Mariano J. Grandoli Secretaría Nº 45 del Dr. Julio C. Benedetti, de los años 1929 a 1966 y que estén comprendidos en el art. 17 de dicho Decreto-ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 21|4 Nº 2.463 v. 23|4|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
Cde. Act. Nº 3.062|87

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del decreto-ley nº 6.848|63, ley nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal, de los años 1953 a 1976, y que estén comprendidos en el art. 17 de dicho Decreto-ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 21|4 Nº 2.464 v. 23|4|87

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos de u$s. 75 Nº 2.136.039 y de u$s. 375 Nos. 2.344.002; 2.470.073 y 3.810.731, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos, y de u$s. 75 Nos. 1.841.700 y 2.074.116, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. Esc. Miguel M. A. R. Santamarina, Bs. As. 26|12|86.

A 62,70 e. 3|4 Nº 19.221 v. 5|5|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1981 de u$s. 625 Nº 318.184, de u$s. 3.125 Nº 825.573 y de u$s. 6.250 Nos. 500.566|567; 501.783; 507.571; 517.089; 901.188; 901.718 y 903.760; con cupón Nº 12 y siguientes adheridos. Esc. Pablo Carlos Guerrero, Buenos Aires, 25|2|87.

A 66 e. 7|4 Nº 19.349 v. 8|5|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1982 de u$s. 62,50 Nos. 1.748.321; 1.759.750; 1.832.689; 2.150.298 y 3.522.683, de u$s. 625 Nos. 1.064.593, 2.821.898, 2.821.909 y 2.852.794, de u$s. 3.125 Nº 1.815.078, y de u$s. 312,50 Nº 2.317.063, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. Esc. Ernesto C. Mendizábal, Bs. As., 4|3|87.

A 55 e. 25|3 Nº 18.494 v. 24|4|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1984 de u$s. 1.000 Nos. 12.100.601|602 y 12.126.594, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos. — Esc. Horacio A. Wulle, Bs. As., 11|3|87.

A 55 e. 25|3 Nº 18.479 v. 24|4|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1982 de u$s. 625 Nos. 1.010.574; 1.129.969; 2.712.074; 2.717.371; 2.843.355; 2.880.434 y 4.025.797 y de u$s. 3.125 Nos. 1.863.684; 3.017.407; 3.059.901; 4.716.038 y 4.723.630, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. Esc. Jorge Alberto Melazza, Bs. As., 4|3|87.

A 55 e. 25|3 Nº 18 493 v. 24|4|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nros. 12 y 13 correspondientes a una lámina de u$s. 3.125 Nº 400.917 y de u$s. 6.250 Nº 505.680 del empréstito Bonos Externos 1981 cupones Nº 11 de u$s. 1,95 Nros. 1.748.655, 1.753.498|499, 1.753.879, 1.756.417, 1.762.385|387, 1.822.656, 1.995.201, 1.995.204, 2.141.450|452 de u$s. 9,75 Nros. 2.460.850, 2.484.530, 3.801.723, 3.802.546 3.820.980, 3.822.463, de u$s. 19,50 Nros. 1.126.395, 2.609.750, 2.630.662, 2.692.916, 2.730.915, 2.730.975, 2.747.527, 2.765.433|436 2.765.441|460, 2.765.645, 2.766.804, 2.776.653 2.790.667, 2.798.834, 2.803.956, 2.824.998, 2.856.172, 2.889.171, 4.018.366|367, 4.023|676 de u$s. 97,50 1.320.324|325, 1.394.038, 4.744.085, 4.760.449|450, 4.762.061 del empréstito Bonos Externos 1982 y F.O. de u$s. 195 Nº 1.610.016 (de la misma emisión) y cupones Nros. 5 de u$s. 3,06 Nros. 10.014.957|958, 10.014.993|995, de u$s. 15,30 Nros. 11.020.364|367 y de u$s. 30,60 Nº 12.002.692 y los cupones Nº 6 respectivamente, del empréstito Bonos Externos 1984. Escribana Gloria B. de Iturriza, Bs. As., 16|3|87. F.O. de u$s. 19,50 Nº 4.023.506.

A 182 e. 27|3 Nº 18.935 v. 28|4|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 312,50 Nº 3.814.748 y de u$s 625 números 2.717.383|384 con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. — Esc. Raúl Fernando Eguía.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1987.

₳ 55 e. 13|4 Nº 20.372 v. 13|5|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se comunica que, con referencia al aviso Nº 16.438 correspondiente a las ediciones de fecha 3|3|87 al 7|4|87, la interdicción de los Bonos Externos 1982 números 3.002.400; 3.005.199; 3.021.705; 3.045.882; 3.075.088; 4.728.528 y 4.749.750, es con cupón Nº 10 y siguientes adheridos y no con cupón Nº 11. Asimismo, donde dice Nº 1.396.396 deberá decir número 1.323.396.

₳ 77 e. 13|4 Nº 20.612 v. 13|5|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s 625 Nros. 631.545, 636.092|093; de u$s 3.125 Nros. 410.534, 438.398, ... 438.982, 442.411, 810.322, 812.100, 812.183, 812.467, 813.015, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos. — Escribano Dr. Abel D. Di Próspero.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1987.

₳ 62,70 e. 13|4 Nº 20.552 v. 12|5|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s. 625, Nros. 342.815; 611.651|654; 611.656 con cupón Nº 12 y siguientes adheridos y el cupón Nº 10 de u$s. 155,70 número 611.656 de la misma emisión.

₳ 46,40 e. 14|4 Nº 20.787 v. 18|5|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1984 de u$s. 1.000 Nº 12.059.443 con cupón Nº 5 y siguientes adheridos. Esc. Eduardo A. Casal. Bs. As. 31|3|87.

Buenos Aires, 3 de abril de 1987.

₳ 46,20 e. 20|4 Nº 21.016 v. 19|5|87

ACLARACION

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

En las ediciones del 2|2|87 al 3|3|87, donde se publicó el citado aviso oficial, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: ...; 1.868.401; ...

Debe decir: ...; 1.868.491; ...

e. 7|4 Nº 13.109 v. 12|5|87

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido JUAN ANGEL UCHA, alcanzados por el beneficio establecido en el artículo 20 de la Convención Colectiva de Trabajo Nº 46|75 para que dentro de dicho término se presente a hacer valer sus derechos en Avda. de Mayo 1317, 2º piso, Buenos Aires, 2 de abril de 1987. — Fdo.: Ilda Leonor Lacava, a cargo Sección Beneficios Sociales.

e. 20|4 Nº 2.397 v. 22|4|87

Secretaría de Acción Cooperativa

La Secretaría de Acción Cooperativa cita y emplaza por el término de diez (10) días, a la Cooperativa de Vivienda del Personal del Ejército Limitada "COPERCIEJ", Matrícula 6181, con domicilio legal en la Capital Federal, a cuya entidad, mediante Resolución Nº 119|87-SAC., se ha dispuesto instruir sumario previsto en el artículo 101 de la ley 20.337 modificada por la Ley 22.816.

El emplazamiento efectuado se realiza a los fines de que la misma presente su descargo y ofrezca la prueba que haga a sus derechos (artículo 1º, inciso f), apartados 1 y 2 de la ley 19.549, como asimismo, denuncien su actual domicilio (Resolución Nº 1.141|80-INAC).

e.20|4 Nº 2.408 v.22|4|87

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Cita por diez días a don RAUL RICARDO RODRIGUEZ, para que tome intervención en el expte. Nº 997-31907541-13, conforme lo establece la Ley 22.062. — Dora López, abogada, Directora de Asuntos Legales.

e. 13|4 Nº 2.248 v. 21|4|87

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Cita por diez días a doña SILVIA BEATRIZ GOÑI, para que tome intervención en el expte. Nº 997-31882718-13, conforme lo establece la Ley 22.062. — Dora López, abogada, Directora de Asuntos Legales.

e. 13|4 Nº 2.249 v. 21|4|87

LICITACIONES NUEVAS

Rubro "A"

LOCACIONES

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|87 del 2º Distrito

OBJETO: Alquiler de departamento para funcionario de la repartición ubicado en radio céntrico de la Ciudad de Córdoba, preferentemente en Barrio Nueva Córdoba, con las siguientes comodidades: 3 ó 4 dormitorios, living, comedor, cocina, dependencias de servicios y cocheras.

Presupuesto: ₳ 36.000.

Precio del pliego: ₳ 10.

Presentación de propuestas: 12 de mayo de 1987 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Av. Poeta Lugones 161, Pcia. de Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 21|4 Nº 2.409 v. 23|4|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|87 del 4º Distrito

OBJETO: Contratar el alquiler de una Central Telefónica Automática (electrónica) y teléfonos internos, previa reinstalación del cableado y demás accesorios en el edificio Sede del Distrito en la Provincia de Mendoza.

Presupuesto: ₳ 66.500.

Precio del pliego: ₳ 10.

Presentación de propuestas: 27 de abril de 1987 a las 12 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 21|4 Nº 2.410 v. 23|4|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|87 del 4º Distrito

OBJETO: Arriendo de una vivienda con tres dormitorios, un baño, una cocina, un living-comedor, un lavadero, un garage o cochera y patio o terraza, para ser utilizada por un profesional de la repartición. Deberá estar ubicada dentro de la Ciudad Capital de Mendoza preferentemente en la zona comprendida por el B. Cívico.

Plazo: 24 meses.

Presentación de propuestas: 30 de abril de 1987 a las 11 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Pcia. de Mendoza, donde pueden adquirir o consultar los pliegos.

e. 21|4 Nº 2.411 v. 23|4|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3-TR-87 del 13º Distrito

OBJETO: Locación de una vivienda en la zona urbana de la Ciudad de Trelew, Pcia. de Chubut por el término de 24 meses con opción a otro lapso igual de tiempo, vivienda con tres dormitorios, cocina, comedor, living, garage y dos baños, sobre pavimento.

Presentación de propuestas: 4 de mayo de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Pcia. de Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 21|4 Nº 2.412 v. 23|4|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|87 del 20º Distrito

OBJETO: Contratar la locación de un inmueble destinado a vivienda. Ubicación: Radio Urbano de San Antonio Oeste.

Precio del pliego: ₳ 10.

Plazo: 2 años.

Presentación de propuestas: 27 de abril de 1987 a las 11 horas, en la Sede del 20º Distrito, Roca 150, Viedma, Pcia. de Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 21|4 Nº 2.413 v. 23|4|87

Rubro "B"

OBRAS

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 36-P|87

OBJETO: Trabajos de construcción y equipamiento de los locales de P.B. y 1er. piso de la Central "Rocha V", sita en la calle Nº 47 (e) 8 y 9 de la Ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As.

Apertura: 18 de mayo de 1987.

Hora: 9.30.

Presupuesto oficial: ₳ 665.200.

Valor del pliego: ₳ 150.

Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 21|4 Nº 2.414 v. 29|4|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 37-P|87

OBJETO: Construcción de un nuevo edificio para la Central "González Catán", a erigirse en el terreno sito en la calle Totoral esq. Cuyo de González Catán, Pcia. de Bs. As.

Apertura: 18 de mayo de 1987.

Hora: 10.30.

Presupuesto oficial: ₳ 422.000.

Valor del pliego: ₳ 100.

Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 21|4 Nº 2.415 v. 29|4|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de rehabilitación de rutas afectadas por factores climáticos (Programa de Emergencia Préstamo B.I.D. 62-IC-AR; 65-IC-AR y 396-OC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad ha dispuesto prorrogar para el día 18 de mayo de 1987 a las 15 horas, la Licitación Pública Nº 1.835|87 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO: Ruta Nº 2, Provincia de Buenos Aires. Tramo: Castelli-Dolores. Sección: Variante cruce por Dolores (construcción de pavimento flexible y cuatro puentes. Iluminación y señalamiento horizontal).

Presupuesto: ₳ 28.130.000.

Depósito de garantía: ₳ 281.300.

Precio del pliego: ₳ 5.600.

Plazo de obra: 18 meses.

Las propuestas deberán ser presentadas en la fecha y hora indicada precedentemente, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 21|4 Nº 2.416 v. 12|5|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.843|87

OBJETO: Ruta Nº 38, Provincia de Catamarca. Tramo: La Merced-Rumi Punco. Sección: Pto. Viuda de Varela-La Viña. Progresiva: 5.700,25 - Progresiva: 19.115,02 (construcción de la obra básica, calzada pavimentada y puente sobre el Río La Viña).

Presupuesto: ₳ 34.218.000.

Alternativa: ₳ 34.848.300.

Depósito de garantía: ₳ 348.483.

Precio del pliego: ₳ 7.000.

Plazo de obra: 24 meses.

Presentación de propuestas: 28 de mayo de 1987 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py número 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 21|4 Nº 2.417 v. 12|5|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el Vº Préstamo Sectorial de Carreteras B.I.R.F. Nº 2.296|AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.845|87 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO: Avenida de Circunvalación de Rosario. Provincia de Santa Fe. Tramo: Avenida Uriburu-Aº Saladillo Sur (construcción de obras básicas, pavimentos de hormigón simple y armado, distribuidores y construcción de puentes (obras faltantes).

Presupuesto: ₳ 12.938.776.

Depósito de garantía: ₳ 129.387,76.

Precio del pliego: ₳ 2.600.

Plazo de obra: 30 meses.

Presentación propuestas: 20 de mayo de 1987 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py número 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 21|4 Nº 2.418 v. 12|5|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.846|87

OBJETO: Ruta Nº 127, Provincia de Entre Ríos. Tramo: Sauce de Luna - Federal. Sección: Conscripto Bernardi - Federal (construcción de obras básicas, base y carpeta de concreto asfáltico y ensanche de 2 puentes de hormigón armado).

Presupuesto: ₳ 18.750.000.

Depósito de garantía: ₳ 187.500.

Precio del pliego: ₳ 3.750.

Plazo de obra: 18 meses.

Presentación de propuestas: 7 de mayo de 1987, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 21|4 Nº 2.419 v. 5|5|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.847|87

OBJETO: Provincias de Buenos Aires y Río Negro; iluminación del puente sobre el Río Negro y sus accesos Carmen de Patagones - Viedma.

Presupuesto: ₳ 435.176.

Depósito de garantía: ₳ 4.351,76

Precio del pliego: ₳ 90.

Plazo de obra: 180 días corridos.

Presentación de propuestas: 8 de mayo de 1987, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 21|4 Nº 2.420 v. 5|5|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.848|87

OBJETO: Ruta Nº 8, Provincia de Santa Fe; Paso por Venado Tuerto sobre ruta existente (construcción de obra básica y pavimento flexible).

Presupuesto: ₳ 3.950.000.

Depósito de garantía: ₳ 39.500

Precio del pliego: ₳ 800.

Plazo de obra: 12 meses.

Presentación de propuestas: 13 de mayo de 1987, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 21|4 Nº 2|421 v. 12|5|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.849|87

OBJETO: Ruta Nº 12, Provincia de Misiones. Tramo: Límite con Corrientes (Aº Itaembé) - Posadas (repavimentación de calzada bituminosa).

Presupuesto: ₳ 4.400.000.

Depósito de garantía: ₳ 44.000.

Precio del pliego: ₳ 900.

Plazo de obra: 18 meses.

Presentación de propuestas: 14 de mayo de 1987, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 21|4 Nº 2.422 v. 12|5|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.850|87

OBJETO: Provincia de Córdoba; señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión en rutas varias.

Presupuesto: ₳ 2.356.415.

Depósito de gartnaía: ₳ 23.564,15.

Precio del pliego: ₳ 475.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 15 de mayo de 1987, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 21|4 Nº 2.423 v. 12|5|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.851|87

OBJETO: Provincia de Buenos Aires; señalamiento horizontal con material termo plástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión en rutas varias.

Presupuesto: ₳ 1.734.052.

Depósito de garantía: ₳ 17.340,52.

Precio del pliego: ₳ 350.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 15 de mayo de 1987, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 21|4 Nº 2.424 v. 12|5|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.852|87

OBJETO: Provincia de San Juan; señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión en rutas varias.

Presupuesto: ₳ 1.262.733.
Depósito de garantía: ₳ 12.627,33.
Precio del pliego: ₳ 255.
Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 15 de mayo de 1987, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 21|4 Nº 2.425 v. 12|5|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 9|87 del 2º Distrito.

OBJETO: Obra de conservación mejorativa - Ruta Nº 20 (Altas Cumbres) - Provincia de Córdoba - Tramo: El Cóndor - Empalme Ruta Provincial Nº 14 - Sección: Km. 84,300 - Km. 134,300 (reconstrucción de calzada enripiada, conformación de acopios, reconstrucción de muros de piedra y gaviones para defensas de terraplenes).

Presupuesto: ₳ 250.000. Depósito de garantía: ₳ 2.500.
Precio del pliego: ₳ 50.
Plazo de obra: 2 meses.

Presentación de propuestas: 14 de mayo de 1987 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones Nº 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 21|4 Nº 2.426 v. 12|5|87

Rubro "C"

SERVICIOS

Secretaría de Turismo

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 100.444|87

Llámase a Licitación Pública Nº 5|87 para el día 7 del mes de mayo de 1987, hora 14, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso durante el año 1987.

La apertura de las propuestas como el retiro de los pliegos tendrá lugar en Departamento de Contrataciones, Suipacha 1111, piso 21, Capital Federal.

OBJETO: Las necesidades se refieren a: Un servicio de transporte fluvial con almuerzo incluido.

e. 21|4 Nº 2.427 v. 30|4|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1|87 del 8º Distrito.

OBJETO: Reparación completa de inyectores, bombas hidráulicas, carretón, criques hidráulicos, casillas rodantes y motores eléctricos.

Presupuesto: ₳ 41.500.
Precio del pliego: ₳ 10.
Presentación de propuestas: 30 de abril de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avda. Ortiz de Ocampo 1310, Prov. de La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 21|4 Nº 2.428 v. 23|4|87

Rubro "D"

SUMINISTROS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Prov. material para imprenta (Papel comercial, cartulina, cartón, papel obra, papel libro, etc.).
Licitación Pública Nº 26 - Apertura: 29-4-87. Hora: 10.30.
Consultas, retiro de pliego y entrega de propuestas, en el Depto. de Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, Local 310.
Valor del Pliego: ₳ 120.
e. 21|4 Nº 2.308 v. 24|4|87

Nota: Se publica en las fechas, en razón de haberse omitido en la edición del 15-4-87.

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Llama a Licitación Pública Nº 9|87, referente a **OBJETO: La adquisición de víveres, destinados a la Jefatura de Policía.**

Fecha de apertura: 30 de abril de 1987.
Hora: 11.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Planta Baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia, o en el Distrito Rentas Río Grande, Estrada 601, Río Grande, o en la Casa de Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 6º piso, Buenos Aires.
Pliego: Sin cargo.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Planta Baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.
e. 21|4 Nº 2.429 v. 23|4|87

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Llama a Licitación Pública Nº 18|87.

OBJETO: Referente a la adquisición de elementos varios destinados a la Subsecretaría de Salud Pública.

Fecha de apertura: 23 de abril de 1987.
Hora: 9.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Planta Baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia, o en el Distrito Rentas Río Grande, Estrada 601, Río Grande, o en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires.
Pliego: Sin cargo.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Planta Baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.
e. 21|4 Nº 2.430 v. 23|4|87

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Llama a Licitación Pública Nº 19|87.

OBJETO: Referente a la adquisición de elementos de Oftalmología, destinados a la Subsecretaría de Salud Pública.

Fecha de apertura: 23 de abril de 1987.
Hora: 10.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Planta Baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia, o en el Distrito Rentas Río Grande, Estrada 601, Río Grande, o en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires.
Pliego: Sin cargo.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Planta Baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.
e. 21|4 Nº 2.431 v. 23|4|87

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Comunicado: La Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Ministerio de Economía y Hacienda, llama a Licitación Pública Nº 20|87.

OBJETO: Referente a la adquisición de elementos de fonoaudiología, destinados a la Subsecretaría de Salud Pública.

Fecha de apertura: 23 de abril de 1987.
Hora: 11.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia; o en el Distrito Rentas Río Grande, Estrada 601, Río Grande; o en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires.
Pliego: Sin cargo.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.
e. 21|4 Nº 2.432 v. 23|4|87

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Comunicado: La Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Ministerio de Economía y Hacienda, llama a Licitación Pública Nº 21|87.

OBJETO: Referente a la adquisición de elementos de radiología, destinados a la Subsecretaría de Salud Pública.

Fecha de apertura: 23 de abril de 1987.
Hora: 12.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia; o en el Distrito Rentas Río Grande, Estrada 601, Río Grande; o en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires.
Pliego: Sin cargo.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.
e. 21|4 Nº 2.433 v. 23|4|87

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Comunicado: La Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Ministerio de Economía y Hacienda, llama a Licitación Pública Nº 22|87.

OBJETO: Referente a la adquisición de elementos de oftalmología, destinados a la Subsecretaría de Salud Pública.

Fecha de apertura: 23 de abril de 1987.
Hora: 13.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia; o en el Distrito Rentas Río Grande, Estrada 601, Río Grande; o en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires.
Pliego: Sin cargo.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.
e. 21|4 Nº 2.434 v. 23|4|87

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Comunicado: La Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Ministerio de Economía y Hacienda, llama a Licitación Pública Nº 23|87.

OBJETO: Referente a la adquisición de elementos de laboratorio, destinados a la Subsecretaría de Salud Pública.

Fecha de apertura: 24 de abril de 1987.
Hora: 9.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia; o en el Distrito Rentas Río Grande, Estrada 601, Río Grande; o en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires.
Pliego: Sin cargo.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.
e. 21|4 Nº 2.435 v. 23|4|87

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Comunicado: La Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Ministerio de Economía y Hacienda, llama a Licitación Pública Nº 24|87.

OBJETO: Referente a la adquisición de equipamiento, destinado a la Subsecretaría de Salud Pública.

Fecha de apertura: 24 de abril de 1987.
Hora: 11.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia; o en el Distrito Rentas Río Grande, Estrada 601, Río Grande; o en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires.
Pliego: Sin cargo.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.
e. 21|4 Nº 2.436 v. 23|4|87

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Comunicado: La Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Ministerio de Economía y Hacienda, llama a Licitación Pública Nº 25|87.

OBJETO: Referente a la adquisición de elementos para alimentación y dietología, destinados a la Subsecretaría de Salud Pública.

Fecha de apertura: 24 de abril de 1987.
Hora: 12.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia; o en el Distrito Rentas Río Grande, Estrada 601, Río Grande; o en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires.
Pliego: Sin cargo.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.
e. 21|4 Nº 2.437 v. 23|4|87

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Comunicado: La Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Ministerio de Economía y Hacienda, llama a Licitación Pública Nº 26|87.

OBJETO: Referente a la adquisición de elementos para servicios generales, destinados a la Subsecretaría de Salud Pública.

Fecha de apertura: 21 de abril de 1987.
Hora: 14.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia; o en el Distrito Rentas Río Grande, Estrada 601, Río Grande; o en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires.
Pliego: Sin cargo.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.
e. 21|4 Nº 2.438 v. 23|4|87

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Comunicado: La Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Ministerio de Economía y Hacienda, llama a Licitación Pública Nº 27|87.

OBJETO: Referente a la adquisición de vehículos, destinados a la Subsecretaría de Salud Pública.

Fecha de apertura: 27 de abril de 1987.
Hora: 11.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia; o en el Distrito Rentas Río Grande, Estrada 601, Río Grande; o en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires.
Pliego: Sin cargo.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.
e. 21|4 Nº 2.439 v. 23|4|87

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Comunicado: La Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Ministerio de Economía y Hacienda, llama a Licitación Pública Nº 29|87.

OBJETO: Referente a la adquisición de elementos para radiología, destinados a la Subsecretaría de Salud Pública.

Fecha de apertura: 27 de abril de 1987.
Hora: 12.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia; o en el Distrito Rentas Río Grande, Estrada 601, Río Grande; o en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires.
Pliego: Sin cargo.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.
e. 21|4 Nº 2.440 v. 23|4|87

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Comunicado: La Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Ministerio de Economía y Hacienda, llama a Licitación Pública Nº 30|87.

OBJETO: Referente a la adquisición de elementos descartables, destinados a la Subsecretaría de Salud Pública.

Fecha de apertura: 27 de abril de 1987.
Hora: 13.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia; o en el Distrito Rentas Río Grande, Estrada 601, Río Grande; o en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires.
Pliego: Sin cargo.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.

e. 21|4 Nº 2.441 v. 23|4|87

**GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA**

Llama a Licitación Pública Nº 31|87.

OBJETO: Referente a la adquisición de elementos de consumo, destinados a la Subsecretaría de Salud Pública.

Fecha de apertura: 28 de abril de 1987.
Hora: 11.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia, o en el Distrito Rentas Río Grande, Estrada 601, Río Grande, o en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires.
Pliego: Sin cargo.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Planta Baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.

e. 21|4 Nº 2.442 v. 23|4|87

**GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA**

Llama a Licitación Pública Nº 32|87.

OBJETO: Referente a la adquisición de bienes de consumo, destinados a la Subsecretaría de Salud Pública.

Fecha de apertura: 28 de abril de 1987.
Hora: 11.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia, o en el Distrito Rentas Río Grande, Estrada 601, Río Grande, o en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires.
Pliego: Sin cargo.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Planta Baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.

e. 21|4 Nº 2.443 v. 23|4|87

**GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA**

Llama a Licitación Pública Nº 33|87.

OBJETO: Referente a la adquisición de placas radiográficas, destinadas a la Subsecretaría de Salud Pública.

Fecha de apertura: 28 de abril de 1987.
Hora: 12.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Planta Baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia, en el Distrito Rentas Río Grande, Estrada 601, Río Grande, o en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires.
Pliego: Sin cargo.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Planta Baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.

e. 21|4 Nº 2.444 v. 23|4|87

**GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA**

Llama a Licitación Pública Nº 34|87.

OBJETO: Referente a la adquisición de elementos varios, destinados a la Subsecretaría de Salud Pública.

Fecha de apertura: 28 de abril de 1987.
Hora: 13.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Planta Baja, Casa de Gobierno, Ushuaia, o en el Distrito Rentas Río Grande, Estrada 601, Río Grande, o en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires.
Pliego: Sin cargo.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Planta Baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.

e. 21|4 Nº 2.445 v. 23|4|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Rollos de papel para máquinas teleimpresoras y útiles de escritorio.

Llámase a Licitación Pública Nº 003|87, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 29 de abril de 1987 a las 9.00 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.
Lugar de retiro de pliego: División Contrataciones de lunes a viernes de 8.00 a 13.00 horas.

e. 21|4 Nº 2.446 v. 22|4|87

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 13|87**

OBJETO: Adquisición arranque por intercalación de resistencia para motor eléctrico trifásico.

Apertura: 27 de abril de 1987 a las 11 horas.
Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración) Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración), sita en la Unidad I, Pto. Ing. White, Pcia. de Buenos Aires, en el horario de 8 a 11 horas, previa presentación de fotocopia del certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclarar por escrito, de no corresponder, las causas por las cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo en la Delegación Bahía Blanca, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e. 21|4 Nº 2.447 v. 22|4|87

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 25-P|87**

OBJETO: Provisión, instalación y puesta en condiciones de funcionamiento de un Grupo Electrógeno de 250|310 KVA, en la Central "Junín", sita en la calle General Paz esq. H. Yrigoyen, Pcia. de Buenos Aires.

Apertura: 18 de mayo de 1987.
Hora: 8.30.
Presupuesto oficial: ₳ 132.894.
Valor del pliego: ₳ 70.
Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la Licitación.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 21|4 Nº 2.448 v. 29|4|87

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 307|87
Expediente Nº 2.930-L-87**

OBJETO: Contratar la provisión de cubiertas y cámaras.

Precio del pliego: ₳ 10.
Presentación de propuestas: 27 de abril de 1987 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 21|4 Nº 2.449 v. 23|4|87

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.483**

OBJETO: Adq. mangueras SAE R-12, de distintas medidas, para uso en Dragas (140 unidades).

Apertura: 29 de abril de 1987 a las 15 horas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Precio del pliego: ₳ 3,00. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.

e. 21|4 Nº 2.450 v. 22|4|87

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA**

Llámase a Licitación Pública Nº 4|1987 hasta el día 29 de abril de 1987 a las 10 horas para: **OBJETO: La provisión de estopa y trapo de algodón blanco.**
Estimación oficial: Australes diez mil (₳ 10.000).
Valor del pliego: Australes tres (₳ 3).
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa Nº 1600, 1º piso, Buenos Aires. Horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30 de lunes a viernes.

e. 21|4 Nº 2.451 v. 22|4|87

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros**

Llámase a Licitación Pública Nº 850 hasta el día 15 de mayo de 1987 a las once horas (11 hs.).

OBJETO: Adquisición 365 m2 pino Paraná en tablas medidas varias.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Div. Compras y Suministros, Avdas. Belgrano y 27 de Febrero, Rosario (Prov. de Santa Fe).
Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también solicitarse por correo, adjuntando giro postal o bancario a la orden de S.M.M. - D.G.A. Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.
Valor del pliego: Australes cinco (₳ 5).
Franqueo Australes cinco (₳ 5).

e. 21|4 Nº 2.452 v. 22|4|87

**YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº S 215|86**

OBJETO: Bomba torre refrigeración usina.

Apertura 4 de mayo de 1987 a las 10 horas, en Avda. R. S. Peña 1190, 8º piso, oficina 86, Capital Federal.
Informes y pliegos en la dirección anteriormente mencionada, 4º piso, oficina 44 de lunes a viernes de 8 a 10.45 horas.

e. 21|4 Nº 2.453 v. 30|4|87

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Investigaciones Médicas Alfredo Lanari
Licitación Pública Nº 6**

OBJETO: Adquisición de material vario.

Apertura: 28 de abril de 1987, a las 10.30 horas.
Pliegos: Donato Alvarez 3150, 3º piso, Capital Federal, oficina de compras, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 21|4 Nº 2.454 v. 22|4|87

**CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Licitación Pública Nº 9|87:**

OBJETO: Por la adquisición de diversos sobres.

Apertura 29-4-87, a las 14 horas.
Retirar pliegos de condiciones en Departamento Compras, Córdoba 720, piso 4º, Capital Federal, en días hábiles, de 12.45 a 19 horas.

e. 21|4 Nº 2.455 v. 22|4|87

**INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R. N. O. S. Nº 5-0310
Actuación Nº 105-1051|86.**

Llámase a Licitación Pública número 13|87 para el día 29 de abril de 1987, a las once horas,

OBJETO: La adquisición de material de vidrio para laboratorio.

Pliego de bases y condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Avda. L. N. Alem 638, 6º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 16.30 horas.
Valor del pliego: ₳ 13.

e. 21|4 Nº 2.456 v. 23|4|87

Secretaría de Salud

**DIRECCION NACIONAL DE ODONTOLOGIA
Expediente Nº 2020-26227-86-0.
Licitación Pública Nº 57|87.**

Apertura: 27|4|87, a las 15 horas.

OBJETO: Adq. avíos selladores.

Costo del pliego: ₳ 10.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 21|4 Nº 2.457 v. 22|4|87

**HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA
PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN
Expediente Nº 2020-3122|87-5
Licitación Pública Nº 101|87.**

Apertura: 27|4|87, a las 16 horas.

OBJETO: Contrat. Adq. elementos varios p|mantenimiento.

Costo del pliego: ₳ 10.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 21|4 Nº 2.458 v. 22|4|87

LICITACIONES ANTERIORES

Rubro "A"

LOCACIONES

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

OBJETO: Locación de un (1) inmueble para oficina de esta Dirección General Impositiva, ubicado en Capital Federal.

Radio de ubicación: Zona delimitada por las siguientes avenidas: Leandro N. Alem; Córdoba; Pueyrredón y del Libertador. Superficie: Novecientos m2, con una tolerancia en más del 30% y en menos del 10% exceptuando circulaciones verticales, salas de máquinas, sanitarios y cocheras. Expediente número 250.237|87.
Apertura: 6 de mayo de 1987, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y entregar las propuestas, dirigirse a Paraguay 1237, 3º piso Buenos Aires.

e. 15|4 Nº 2.327 v. 28|4|87

**ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION**

Llámase a Licitación Pública Nº 94|87.

OBJETO: El arrendamiento de un inmueble, para vivienda del Sr. Administrador de la Aduana de San Carlos de Bariloche, Prov. de Río Negro.

Apertura: día 28 de abril de 1987, a las 15.30 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 20|4 Nº 2.339 v. 21|4|87

Secretaría de Trabajo

DELEGACION REGIONAL EN PARANA (PCIA.) DE ENTRE RIOS.

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Delegación Regional en Paraná (Pcia. de Entre Ríos), de 450 m2 aproximadamente aptos para oficinas y en óptimas condiciones de habitabilidad. con preferencia sin separaciones, en locales o habitaciones, paar permitir subdivisiones funcionales, según las necesidades de la Delegación (podrán admitirse inmuebles con uno o dos ambientes que serían utilizados para el despacho del Señor Delegado Regional), contando con tres (3) baños y una (1) cocina como mínimo, etc., Dicho edificio deberá tener cochera para la guarda de cuatro (4) automotores sin que esta condición se tome como excluyente.

OBJETO: Locación de inmueble.

Radio de ubicación Deberá estar ubicado en el radio comprendido por la Av. Francisco Ramírez, Bvard. Racedo, calles Ituzaingó, Libertad Sebastiana Vázquez, Diamante hasta España, Patagonia, Intendente Bertozzi, Bvard. Mitre y Bvard. Moreno, de la Ciudad de Paraná (Pcia. de Entre Ríos).

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a viernes de 7 a 13 horas, en la calle 25 de Mayo 569.
Apertura de propuestas: El día 24 de abril de 1987, a las 12 horas.

e. 20|4 Nº 2.377 v. 21|4|87

Secretaría de Deporte y Promoción Social

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
S. A. 308
SERVICIO DE CONTRATACIONES**

Llámase a Licitación Pública Nº 6|87 - Trámite Interno Nº 500.012|86.

OBJETO: Otorgar en concesión, por el término de diez (10) años, un predio en jurisdicción del Centro Recreativo Ezeiza, en Ezeiza partido de Esteban Eche-

verría, para la creación de un parque zoológico natural, de diversas especies de fauna autóctona y exótica, cantidad no inferior a 2.000 animales y de 200 o más especies; quincho, parrilla y snack bar, con realización de obras.

Fecha de apertura: 22 de mayo de 1987, a las 16 horas.

Retiro de pliegos, recepción, consultas y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 6º piso, oficina 6021, de 12 a 20 horas, Capital Federal.

e. 9|4 Nº 2.299 v. 23|4|87

☆ Rubro "B"

OBRAS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Reemplazo de vitrea de fachada en la filial Barrio Los Naranjos (Córdoba).

Licitación Pública con apertura el 26 de mayo de 1987, a las 15 horas, en el Departamento de Contrataciones, Callao 101, 3er. piso, Capital Federal.

Retirar la documentación en la citada Dependencia, en la Sucursal Barrio Los Naranjos (Córdoba), y en la Gerencia de Zona con asiento en Sucursal Córdoba.

Valor del pliego: ₳ 40.

e. 20|4 Nº 2.341 v. 21|4|87

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Trabajos de reparaciones varias en carpintería, reparación baño, vivienda y pintura de banco y vivienda de Sucursal Isla Verde (Pcia. de Córdoba).

Licitación Pública con apertura el 21 mayo de 1987 a las 15 horas, en el Departamento de Contrataciones, Callao 101, 3er. piso, Capital Federal.

Retirar la documentación en la citada Dependencia, en la Sucursal Isla Verde (Pcia. de Córdoba), y en la Gerencia de Zona, con asiento en Sucursal Venado Tuerto (Pcia. de Santa Fe).

Valor del pliego: ₳ 30.

e. 20|4 Nº 2.342 v. 21|4|87

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL
DE INSFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 01|87.

OBJETO: La ejecución de la obra: Reparación colector tanque reserva de agua 10º piso - Edificio Cóndor, Avda. de los Inmigrantes 2050, Buenos Aires.

Presupuesto oficial: ₳ 230.000.

Fecha y hora de apertura: 6 de mayo de 1987 a las 9.30 horas.

Plazo de ejecución: 120 días corridos.

Garantía de oferta: ₳ 2.300.

Precio documentación técnica: ₳ 115 (Depósito en el Banco de la Nación Argentina - Casa Central). Cuenta Nº 438|79 a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos.

Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 252, Sector Amarillo), Edificio Cóndor, Avda. de los Inmigrantes 2050, Buenos Aires, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e. 14|4 Nº 2.295 v. 22|4|87

COMANDO
DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL
DE INFRAESTRUCTURA

Llámese a Licitación Pública Nº 02|87.

OBJETO: La ejecución de la obra; "Complementamiento taller de mantenimiento de motores y central de accesorios, Area de Material Córdoba, Pcia. de Córdoba".

Presupuesto oficial: ₳ 2.040.183,95

Fecha y hora de apertura: 6 de mayo de 1987 a las 10 horas.

Plazo de ejecución: 180 días corridos.

Garantía de oferta: ₳ 20.401,89.

Precio de la documentación técnica: ₳ 1.030 (Depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central). Cuenta Nº 438|79 a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas, Varios Ingresos".

Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 252, Sector Amarillo), Edificio "Cóndor", Avda. de los Inmigrantes 2050, Buenos Aires, y consulta en la Inspección de obras "Infra", Barrio Aeronáutico, Córdoba, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e. 3|4 Nº 2.042 v. 28|4|87

CAJA NACIONAL DE
AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública

OBJETO: Obra: refacciones y reparaciones en anexo Anexo Güemes, ubicado en calle San Luis 451, Córdoba.

Presupuesto Oficial: ₳ 16.600.

Valor pliego: ₳ 21,80.

Apertura: 30|4|87, 11 horas en Independencia 193, Córdoba.

La documentación podrá consultarse o adquirirse en la Sucursal Córdoba, Independencia 193, Córdoba.

e. 13|4 Nº 2.231 v. 21|4|87

ADMINISTRACION
GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 3|87

OBJETO: Pavimentación y bacheo entre los depósitos H y G, Puerto Rosario.

Apertura: 18|5|87, 11 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento sita en la Avda. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja, de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Rosario, Avda. Belgrano 341, Rosario, Santa Fe, en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.

Valor del pliego: 40 australes.

Presupuesto oficial estimado: 40.870 australes.

e. 13|4 Nº 2.255 v. 28|4|87

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 6.340|87

OBJETO: Obra: Adecuación Salón Primera Clase y Clase Exclusiva Aeropuerto Internacional de Ezeiza.

Pliegos, consultas y presentación de propuestas en el Depto. Compras en Plaza, Div. Licitaciones, Av. Paseo Colón 221, piso 1º, Of. 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Valor pliego: ₳ 150 y ₳ 5 para las Bases Generales de Licitación y Contratación de Obras, que serán abonados en el Depto. Finanzas, Av. Paseo Colón 185, piso 6, Caja, Capital, dentro del horario de 10 a 15 horas.

Fecha de apertura: 20 de mayo de 1987 a las 10.30 horas.

e. 20|4 Nº 2.344 v. 29|4|87

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 6.341|87

OBJETO: Obra; Adecuación Estación de Cargas, Aeropuerto J. Newbery.

Pliegos, consultas y presentación de propuestas en el Depto. Compras en Plaza, Div. Licitaciones, Av. Paseo Colón 221, piso 1º, Of. 134 Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Valor pliego: ₳ 300 y ₳ 5, para las Bases Generales de Licitación y Contratación de Obras, que serán abonados en el Depto. Finanzas, Av. Paseo Colón 185, piso 6º, Caja, Capital, dentro del horario de 10 a 15 horas.

Fecha de apertura: 22 de mayo de 1987 a las 10.30 horas.

e. 20|4 Nº 2.345 v. 29|4|87

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nacional
e Internacional Nº 6.256|87
Aprobada por Resolución
Nº 409|86 del MOySP.

OBJETO: Obra: Torre Aerolíneas Argentinas.

Se informa la postergación de la fecha de apertura de propuestas correspondiente a la obra: Torre Aerolíneas Argentinas hasta el día 30 de junio de 1987 a las 11 horas.

Se mantienen sin modificaciones las demás condiciones establecidas en los respectivos pliegos.

e. 7|4 Nº 2.132 v. 21|4|87

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.244|87

OBJETO: Provincia de Chubut. Construcción de edificios de oficinas, talleres y viviendas para la Residencia de Comodoro Rivadavia.

Presupuesto: ₳ 1.100.000.

Depósito de garantía: ₳ 11.000.

Precio del pliego: ₳ 220.

Plazo de obra: 24 meses.

Presentación de propuestas: 28 de abril de 1987 a las 11 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo Nº 246, Trelew, Chubut.

e. 6|4 Nº 2.081 v. 29|4|87

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 2|87
del 7º Distrito

OBJETO: Ruta Nº A007. Avenida de Circunvalación de la Provincia de Santa Fe. Tramo: Empalme Ruta Nº 11-Acceso calle Juan de Garay Progresivas: 0,00-2.570-2.320 y 3.920 (revestimientos de taludes de tierra bajo puentes con losas de hormigón).

Presupuesto: ₳ 99.800.

Depósito de garantía: ₳ 998.

Precio del pliego: ₳ 20.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 23 de abril de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avenida 27 de Febrero número 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 6|4 Nº 2.085 v. 22|4|87

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1|87
del 4º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 40. Provincia de Mendoza. Tramo: Colpo Lauquen-Lte. c| Neuquén. Sección: Km. 399-Km. 538. (Enripiado de calzada).

Presupuesto: ₳ 260.320.

Precio del pliego: ₳ 60.

Depósito de garantía: ₳ 2.608,20.

Presentación de propuestas: 27 de abril a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 6|4 Nº 2.083 v. 29|4|87

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 2|87
del 4º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 40 Sur. Provincia de Mendoza. Tramo: Malal Negro-Ruta Bellón. Sección: Km. 399-Km. 4.5. (Bacheo y tratamiento bituminoso tipo sellado).

Presupuesto: ₳ 566.893.

Precio del pliego: ₳ 120.

Depósito de garantía: ₳ 5.668,93.

Presentación de propuestas: 27 de abril de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 6|4 Nº 2.084 v. 29|4|87

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6|87
del 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nacional Nº 9 (N.). Provincia de Córdoba. Tramo: Córdoba-Jesús María. Sección: Km. 729,550-Km. 731,174. (Construcción de alteos).

Presupuesto: ₳ 815.000.

Depósito de garantía: ₳ 8.150.

Precio del pliego: ₳ 163.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 27 de abril de 1987 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 6|4 Nº 2.082 v. 22|4|87

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 3|87
del 16º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 64. Provincia de Santiago del Estero. Tramo: Santiago-Emp. Ruta Provincial Nº 24. Sección: Km. 10-Km. 70. (Bacheo c|premezclado y sellado bituminoso).

Presupuesto: ₳ 301.000.

Depósito de garantía: ₳ 3.010.

Precio del pliego: ₳ 60.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 28 de abril de 1987 a las 9.30 horas, en la Sede del 16º Distrito, Av. Roca 777, Stgo. del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 6|4 Nº 2.087 v. 24|4|87

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 2|87
del 16º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 9. Provincia de Santiago del Estero. Tramo: Lte. c|Córdoba-El Jume. Sección: Km. 909-Km. 939. (Bacheo con premezclado y sellado bituminoso).

Presupuesto: ₳ 236.000.

Depósito de garantía: ₳ 2.360.

Precio del pliego: ₳ 47.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 28 de abril de 1987 a las 9 horas, en la Sede del 16º Distrito, Av. Roca 777, Stgo. del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 6|4 Nº 2.086 v. 29|4|87

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
SALA DE
LICITACIONES

De conformidad con el plan de rehabilitación de rutas afectadas por factores climáticos (programa de emergencia - Préstamos B.I.D. 62-IC-AR; 65-IC-AR y 393-OC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1.842|87, nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO: Ruta Nº 35 - Provincia de La Pampa. — Tramo: Winifreda - Eduardo Castex - Sección: Progresiva: 0 - Progresiva: 35,660 (alteos parciales, alcantarillados, repavimentación y ensanche).

Presupuesto: ₳ 10.800.000.

Depósito de garantía: ₳ 108.000.

Precio del pliego: ₳ 2.200.

Plazo de obra: 18 meses.

Presentación de propuestas: 5 de mayo de 1987, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 9|4 Nº 2.211 v. 5|5|87

EMPRESA OBRAS
SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente Nº 7098-IM-1984

OBJETO: Ejecución de las obras de desagüe pluvial en la calle José Martí entre Garzón y Gregorio de Laferrere, de la Capital Federal.

Apertura: El 22 de mayo de 1987, a las 16 horas, en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., (Capital Federal).

Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P. B.

Monto estimado de la contratación: 124.608,00 australes.

Monto de la garantía de oferta: Australes 1.246,08.

e. 13|4 Nº 2.254 v. 28|4|87

EMPRESA OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expte. Nº 164-87-9

OBJETO: Trabajos de refección de un sector del cerco perimetral ubicado en el establecimiento General Manuel Belgrano, Bernal (Provincia de Buenos Aires).

Apertura: El 4 de junio de 1987 a las 16 horas en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., Capital Federal.

Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B.

Monto estimado de la contratación: ₳ 175.584,00.

Garantía de oferta: ₳ 1.755,84.

e. 20|4 Nº 2.343 v. 11|5|87

EMPRESA OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 1.669.LP-86

OBJETO: Contratación de los trabajos de renovación parcial de la cañería de descarga de los barros cloacales provenientes del Establecimiento de depuración de líquidos cloacales "Sud-Oeste", en La Matanza (Provincia de Buenos Aires).

Apertura: el 8 de mayo de 1987 a las 16 horas en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B. (Capital Federal).

Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B.

Monto estimado de la contratación: ₳ 352.535,62.

e. 2|4 Nº 2.018 v. 27|4|87

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL
DE ARQUITECTURA
EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Asociación Cooperadora del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 7|DST|87.

OBJETO: La contratación por el sistema de "Ajuste Alzado" de la obra: Movimiento de suelos, estructura de hormigón armado, nuevo edificio del Colegio Nacional Nº 2 de Morón, partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.

Ubicación: Con frente a la calle J. A. Maza esquina Juan J. Paso, de la manzana (147) de la citada ciudad.

Presupuesto oficial: ₳ 419.693.

Garantía de oferta: ₳ 4.196,93.

Los pliegos de licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Av. Las Heras 2587 piso 6º, Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.

La recepción y apertura de la oferta se llevará a cabo el día 14 de mayo de 1987, a las 15 horas.

Valor del pliego: ₳ 75 (en efectivo).

Nota: Se considerarán ofertas de empresas inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires para la licitación.

El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.

En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de "Capacidad Contactual para Adjudicación", extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 14|4 Nº 2.299 v. 7|5|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 7|87

Llámase a Licitación Pública Nº 7|87, destinada a contratar: **OBJETO: La ejecución de la obra: "Ampliación edificio Facultad de Ingeniería, Centro Universitario Neuquén"**, según especificaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto oficial: Australes ochocientos sesenta y tres mil (A 863.000).

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Plazo de ejecución: Doscientos setenta (270) días corridos.

Adquisición de pliegos e informes: En el Departamento de Compras de la Universidad, en calle Buenos Aires Nº 1400 de la Ciudad de Neuquén, o, en la Delegación Buenos Aires en calle Maipú Nº 459, 7º piso, "A", de la Capital Federal.

Fecha de apertura: El día 7 de mayo de 1987 a las 10 horas, en la sede del Departamento de Compras de la Universidad, cuya ubicación consta en el párrafo que antecede.

Valor del pliego: Australes ciento diez (A 110).

e. 20|4 Nº 2.346 v. 24|4|87

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
UNIDAD ACADEMICA
Facultad Regional Bahía Blanca
Expediente Nº 2020-2110-000

Llámase a Licitación Pública Nº 07|87, para **OBJETO: la obra: "Recambio de sistemas de ascensores"** existentes en el edificio de la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional", sito en la calle 11 de abril Nº 461 de la Ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

Los pliegos de bases y condiciones podrán consultarse en el Departamento de Contrataciones de la Facultad de 15 a 21 horas en días hábiles.

Valor del pliego: A 10.

Presupuesto oficial: A 35.000,00.

Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.

Apertura: 28 de abril de 1987, 18 horas, en la dirección precedentemente indicada.

e. 20|4 Nº 2.347 v. 21|4|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Prórroga Licitación Pública Nº 01|87

Llámese a licitación Pública Nº 01|87 para el día 30 de abril de 1987 a las 11 horas en la Dirección General de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba.

OBJETO: La contratación de los trabajos para la ejecución de la obra "Ampliación del Laboratorio de Hemoderivados" Ciudad Universitaria.

Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones Universitarias, avenida Ing. Rogelio Nores Martínez s|n., Ciudad Universitaria - 5000 Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.

Presupuesto Oficial: A 110.876,58.

Valor del Pliego: A 60.

e. 20|4 Nº 2.465 v. 22|4|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Licitación Pública Nº 02|87

Llámase a Licitación Pública Nº 02|87 para el día 22 de mayo de 1987, a las 11 horas en la Dirección General de Construcciones Universitarias de la Universidad Naconal de Córdoba.

OBJETO: La contratacón de los trabajos para la ejecucón de la obra: Tratamiento de aire y remodelación en neonatología, Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología.

Ubicación: Santa Rosa Nº 1047, Córdoba.

Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones Universitarias, Avda. Ing. Rogelio Nores Martínez s|nº, Ciudad Universitaria, 5000 Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.

Presupuesto oficial: A 275.238,36.

Valor del pliego: A 135.

e. 14|4 Nº 2.300 v. 7|5|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
Licitación Pública Nº 2|87

OBJETO: Obra: Módulo Sanitario C. E.R.

Presupuesto oficial: A 35.000 (australes treinta y cinco mil).

Precio del pliego: A 15 (australes quince).

Venta: En Tesorería de la U.N.S.E.

Fecha de apertura: 28 de abril de 1987, a las 10 horas.

Lugar: Dirección General de Obras y Servicios, Avda. Belgrano (s) 1912, Santiago del Estero.

e. 14|4 Nº 2.301 v. 27|4|87

Rubro "C"

SERVICIOS

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública 20|87

OBJETO: Reparación integral de máquinas de escribir manuales.

Apertura: Martes 28 de abril de 1987, 16 horas.

Informes: Comité Federal de Radiodifusión, Suipacha 765, 5º piso, Departamento Contrataciones, en días hábiles de 13 a 18 horas (pliegos, consultas y presentación de ofertas).

e. 20|4 Nº 2.348 v. 21|4|87

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-01125363-98
Licitación Pública Nº 31|87

OBJETO: Reparación de veintisiete (27) cortinas de enrollar.

Fecha de apertura: 24 de abril de 1987 a las 16 horas.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 20|4 Nº 2.354 v. 21|4|87

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
COMPRAS
Licitación Pública Nº 10|87

OBJETO: Servicio de entrega domiciliaria, sistema puerta a puerta, en Capital Federal, Gran Buenos Aires y La Plata, de aproximadamente 26.000 chequeras de endoso por renovación de seguros de automotores, por mes.

Retiro de pliegos: en Compras: Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, cualquier día hábil, de 10 a 15 horas.

Apertura: en Compras, el 11 de mayo de 1987, a las 11 horas.

e. 9|4 Nº 2.212 v. 23|4|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. Manuel N. Savio Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 9|87

OBJETO: Por el servicio de setenta y cuatro mil ochocientos ochenta (74.880) horas hombre, de mano de obra para efectuar la reparación de la red férrea en Centro Siderúrgico y ramal a Centro Mina 9 de Octubre - Palpalá (Jujuy).

Apertura: 19 de mayo de 1987, a horas 15.

Por pliegos de condiciones particulares dirigirse a Altos Hornos Zapla o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla - Sección Compras.

Valor del pliego: A 65 (sesenta y cinco australes).

e. 20|4 Nº 2.349 v. 29|4|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 13|87

Dependencia: Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

OBJETO: Por el servicio de transporte en camión de aproximadamente 5.000 toneladas de cobre desde Rancagua (República de Chile) hasta el Depósito Fiscal de la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos ECA Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; en parciales mensuales de 750 toneladas, comenzando a partir del mes de junio de 1987.

Apertura: 8 de mayo de 1987, a las 11 horas.

Lugar de apertura: DGM, Departamento Compras, Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires.

Para mayor información y para la adquisición del pliego de condiciones respectivo, dirigirse a la Dirección General de Fabricaciones Militar (Gcia. de Abastecimiento - Departamento Compras), Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires; exclusivamente en el horario de 9 a 12 horas.

Valor del pliego: A 30 (australes treinta).

e. 15|4 Nº 2.328 v. 23|4|87

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PESQUERO
Llamado a Licitación Pública Nº 002|87.

OBJETO: Provisión con instalación, service y asesoramiento incluido de un procesador de datos cromatográficos completo.

Apertura: 2|5|87, 10 horas.

Requisitos: Contrataciones sujetas a reglamentación Decreto 5.720|72.

Pliegos: Sin cargo.

Inscripción: Registro de Proveedores del Estado de la Nación.

Consultas y retiro de pliegos: INIDEP, Dpto. Compras y Suministros, Playa Grande sin número, 7600 - Mar del Plata, Casilla de Correo 175, Playa Grande, Mar del Plata. Días: Lunes a viernes. Horario: 8 a 14 horas. Teléfonos: 51-7818 / 51-4285, Télex 39975 INIDEP.

e. 20|4 Nº 2.350 v. 24|4|87

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 17|87

OBJETO: Contratar el servicio de carga directa a buque sin trimado a bordo, desde la fecha de emisión de la orden de servicio y hasta el 31 de diciembre de 1987.

Apertura: 7 de mayo de 1987 a las 11 horas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I - Pto. Ing. White (Prov. Bs. Aires) en el horario de 8 a 11 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso, deberá aclarar, si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

La apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e. 20|4 Nº 2.351 v. 29|4|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 8|87
del 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 9 (S), Provincia de Córdoba. Sección: Km. 442,000, Km. 446,000 (provisión y transportes de piedras graníticas 1-5, material puesto en obrador de la Municipalidad de Marcos Juárez).

Presupuesto: A 222.105.

Depósito de garantía: A 2.221,05.

Precio del pliego: A 44.

Plazo: de obra: 12 meses.

Presentación de propuestas: 29 de abril de 1987 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 6|4 Nº 2.090 v. 29|4|87

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 11.767-86-9.
Licitación Pública

OBJETO: Contratación de los trabajos de retiro y renovación de los mantos filtrantes; lavado y reacondicionamiento de mantos sostenes y reacondicionamiento y renovación parcial de las instalaciones electromecánicas correspondientes a las baterías de filtros números 1 a 6 inclusive del Establecimiento de Potabilización San Martín, en la Capital Federal.

Apertura: El 29 de mayo de 1987, a las 16 horas en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Capital Federal.

Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P. B.

Monto Estimado de la contratación: 1.307.794,00 australes.

Monto de la garantía de oferta: 13.077,94 australes.

e. 13|4 Nº 2.259 v. 6|5|87

Secretaría de Justicia

DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
Licitación Pública Nº 23|87
Apertura 28|4|87.
Hora 14.

OBJETO: Por la confección e impresión de veinte (20) hojas para 1.700 ejemplares por cuatrimestre (tres —3— cuatrimestres) de la Guía Judicial de la Nación Provincia de Buenos Aires y Tribunales Superiores Provinciales y su respectivo organigrama.

Destino: Dirección General de Asuntos Jurídicos y Relaciones Institucionales.

Apertura, informes y pliego: Dirección General Técnica y de Coordinación Administrativa, División Compras y Suministros, calle San Martín 665, 5º piso. Capital, en el horario de 12.30 a 15.30 horas.

Valor del pliego: A 50.

e. 20|4 Nº 2.352 v. 21|4|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad y Presupuesto
Licitación Pública Nº 5
Segundo Llamado
Expediente Nº 51850

Destino: Facultad de Odontología, dependiente de la Universidad Nacional de Rosario.

OBJETO: Reemplazo de vidrios y cerraduras de ascensores.

Apertura: 28 de abril de 1987 a las 11 horas en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto - Berutti 2109, 2000, Rosario, lugar este donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 20|4 Nº 2.353 v. 21|4|87

DIRECCION NACIONAL DE QUIMICA
MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL
SUBSECRETARIA DE REGULACION Y CONTROL
Licitación Pública Nº 2020-2110-000 471|87-6
Licitación Pública Nº 9|87

Apertura: 28|4|87. Hora: 15.

Llámese a Licitación.

OBJETO: La contratación de un servicio integral del edificio central y anexos de este Organismo, situado en Avda. Eduardo Madero 279|83 - Buenos Aires, a comenzar dentro de los cinco días de recibida la órden de compra y hasta el 31 de agosto de 1987.

Retiro de pliegos y presentaciones de ofertas: Departamento Administración, Compras y Suministros, Avda. Eduardo Madero 279|83 - Bs. As. (retirar certificado de visita previa).

Lugar de apertura: El indicado precedentemente, en lugar y hora fijados.

e. 20|4 Nº 2.355 v. 21|4|87

Rubro "D"

SUMINISTROS

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 27|87

OBJETO: Adquisición de repuestos para video casseteras marca Panasonic.

Apertura: Lunes 27 de abril de 1987, 16 horas.

Informes: Pliegos, consultas y presentación ofertas, Comité Federal de Radiodifusión, Suipacha 765, 5º piso, Capital Federal, Departamento Contrataciones, en días hábiles en el horario de 13 a 18.

e. 20|4 Nº 2.356 v. 21|4|87

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 28|87

OBJETO: Adquisición de disck packs homologados por Northern Telecom para ser usados en Driver 9762 de Control Data.

Apertura: Lunes 27 de abril de 1987, 18 horas.

Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas, Comité Federal de Radiodifusión, Suipacha 765, 5º piso, Capital Federal, Departamento Contrataciones, en días hábiles de 13 a 18 horas.

e. 20|4 Nº 2.357 v. 21|4|87

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Licitaciones Públicas para el día 27 de abril de 1987

Nº 22 — Expediente Nº 70.076. —

OBJETO: Adquisición lámparas incandescentes.

Hora: 11.30 (once y treinta).

Nº 21 — Expediente Nº 70.076. —

OBJETO: Adquisición electrobomba centrífuga.

Hora: 12 (doce).

Retiro de Pliegos: En la Gerencia de Abastecimientos - 3º piso, Div. Contrataciones, Avda. del Libertador 8250. Capital de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12.

e. 20|4 Nº 2.358 v. 21|4|87

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
SECTOR CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expediente Nº A - 7.078
Licitación Pública Nº 34|87

OBJETO: Contador de centelleo líquido.

Apertura: 28 de abril de 1987.

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Retiro de pliegos: Sector Contrataciones, Arribeños 3619 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 20|4 Nº 2.359 v. 21|4|87

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Comisión Nacional de Energía Atómica
Expediente Nº A - 7.122
Licitación Pública Nº 46/87

OBJETO: Cañería de acero inoxidable.

Apertura: 28 de abril de 1987.
Hora: 10 (diez).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles, o en la Central Nuclear Atucha I, localidad Lima, partido de Zárate, provincia de Buenos Aires, en el horario de 7 a 14 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 20/4 Nº 2.360 v. 21/4/87

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Licitación Pública Nº 02/87
Expediente E - 8.033/87

OBJETO: Provisión de elementos de electricidad.

Apertura: 4/5/87, a las 9 horas.
Retiro de pliegos:
— En Suministros - Compras, Central Nuclear en Embalse, Córdoba, C.C. Nº 3, lunes a viernes (hábiles), de 8 a 12 horas.
— En Arribeños 3619, 3º piso, Buenos Aires, lunes a viernes (hábiles), de 9 a 11 horas.
— Sin cargo.

e. 20/4 Nº 2.361 v. 21/4/87

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Licitación Pública Nº 03/87
Expediente E - 8.044/87

OBJETO: Provisión de trapo y papel absorbente.

Apertura: 7/5/87, a las 9 horas.
Retiro de pliegos:
— En Suministros - Compras, Central Nuclear en Embalse, Córdoba, C.C. Nº 3, lunes a viernes (hábiles), de 8 a 12 horas.
— En Arribeños 3619, 3º piso, Buenos Aires, lunes a viernes (hábiles) de 9 a 11 horas.
— Sin cargo.

e. 20/4 Nº 2.362 v. 21/4/87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Dependencia: Fabricación Militar Río Tercero.

OBJETO: Cabezal "U" 25 HP completo con motor incluido para máquina Mandelli Over 4400 (centro de mecanizado).

Fecha de apertura: Se prorroga hasta el 19 de mayo de 1987, a las 11 horas.
Lugar de apertura: DGFM, Departamento Compras, Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147 Buenos Aires.
Para mayor información y adquisición del pliego de condiciones, dirigirse a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Gcia. de Abastecimiento, Depto. Compras), Avda. Cabildo 65, 1º piso, of. 147, Buenos Aires, exclusivamente en el horario de 9 a 12 horas.
Valor del pliego: ₳ 30 (australes treinta).

e. 20/4 Nº 2.363 v. 29/4/87

MINISTERIO DE ECONOMIA
INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Referencia INOS Nº 5-0070
Llámase a Licitación Pública Nº 5/87.
OBJETO: Adquirir guardapolvos, con destino al Policlínico del Ministerio de Economía, Lavalle 1606, Capital.

La apertura se llevará a cabo el día 27 de abril de 1987, a las 16 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: División Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, 2º piso, Of. 224, Capital Federal.

e. 20/4 Nº 2.364 v. 21/4/87

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS OPERATIVOS
Expte.: Nº 50.027/87
Llámase a Licitación Pública Nº 21.884, para el servicio de que se trata, según especificaciones del pliego.

OBJETO: Por la adquisición de elementos de carpintería, para aire acondicionado, de electricidad, para mecánica de ascensores, de tornería y vidriería.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 9º piso, oficina 901, B, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de mayo de 1987, a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 20/4 Nº 2.365 v. 29/4/87

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 32/87.
OBJETO: la provisión de impresos con destino a la Sección Almacenes Stock.

Apertura: día 4 de mayo de 1987, a las 13,30 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 20/4 Nº 2.366 v. 21/4/87

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS
Licitación Pública Nº 203 - 28 de abril de 1987 - 16 horas.

OBJETO: Adquisición de equipos de proyección y accesorios fotográficos.

Consultas y retiro de pliegos, dirigirse a la División Compras y Suministros, los días hábiles en el horario de 15 a 18 hs., en Avda. Pte. Julio A. Roca 694; 1º piso, Capital Federal, para lo cual es imprescindible la presentación del comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

e. 13/4 Nº 2.271 v. 24/4/87

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS
Licitación Pública Nº 209 - 29 de abril de 1987 - 16 horas.

OBJETO: Adquisición de formularios Impresos.

Consultas y retiro de pliegos, dirigirse a la División Compras y Suministros, los días hábiles en el horario de 15 a 18 hs., en Avda. Pte. Julio A. Roca 694, 1º piso, Capital Federal, para lo cual es imprescindible la presentación del comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

e. 13/4 Nº 2.272 v. 24/4/87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
T.E.: 774-8991 - Int. 171/172
Licitación Pública Nº 15/87
Dependencia: Fábrica Militar "Río Tercero" y Fábrica Militar de Acido Sulfúrico.

OBJETO: Provisión de hasta aproximadamente 16.000 tns. de azufre a granel.

Apertura: 12 de mayo de 1987 a las 11 horas.
Lugar de Apertura: DGFM - Departamento Compras - Avda. Cabildo 65, 1º so. oficina 147, Buenos Aires.
Para mayor información y para la adquisición del pliego de condiciones, dirigirse a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Gcia. Abastecimiento - Dpto. Compras), 1º piso, of. 147 - Bs. Aires; exclusivamente en el horario de 9 a 12 horas.
Valor del Pliego: ₳ 30 (Australes treinta).

e. 13/4 Nº 2.269 v. 24/4/87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpala (Jujuy)
Licitación Pública Nº 13/87
OBJETO: "Por la provisión de dos mil ochocientos juegos de material refractario para el armado de placa de lingoteras de 12 lingotes de 1,7 Tn. y trescientos sesenta juegos material refractario para el armado de placa de lingoteras de 12 lingotes de 1,3 Tn".

Apertura: 7 de mayo de 1987, 15 horas. Por pliegos de Condiciones Particulares dirigirse a Altos Hornos Zapla o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65 - Buenos Aires.
Lugar de Apertura: En Altos Hornos Zapla - Sección Compras.
Valor del Pliego: ₳ 75 (setenta y cinco australes).

e. 13/4 Nº 2.270 v. 24/4/87

FERROCARRILES ARGENTINOS
IMPORTANTE

Las firmas proveedoras y contratistas que no se hallen inscriptas en el Registro Centralizado de Proveedores y Contratistas de Ferrocarriles Argentinos, podrán cotizar en todos los llamados emitidos por el Organismo Central y Gerencias de líneas. Para mayor información dirigirse a los lugares de consultas y venta de pliegos que se indican para cada organismo en el presente aviso.

LINEA GRAL. ROCA

Licitación Pública Nº G: 9.020.
OBJETO: Boleto de pasaje o exceso emitido por el guardatren (talonarios 80.000).

Apertura: 28/4/87; a las 9,30 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento Remedios de Escalada, Oficina Muestrario en los días hábiles de 8 a 13 horas.
LINEA GRAL. MITRE

PRORROGAS

Comunícase que la Licitación Pública Nº 4.747/87 (Reptos. para coches Hitachi: buje, tornillo, etc.), prevista para el día 14/4/87 a las 12.30 horas, ha sido prorrogada para el 29/4/87 a las 14.30 horas por razones administrativas.
Comunícase que la Licitación Pública Nº 4.751/87 (Reptos. para locotractores Afne Cockerill: perno, Reptos. para coches ne Cockerill: perno, Reptos. para coches prevista para el día 15/4/87 a las 11,30 horas, ha sido prorrogada para el 30/4/87 a las 14,30 horas por razones administrativas.
Consulta y venta de pliegos: En Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 359, Capital Federal o en Avda. Alberdi y Las Heras Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires de 10 a 13 en Rosario de 7,30 a 10,30 en los días hábiles.

e. 20/4 Nº 2.368 v. 22/4/87

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION NECOCHEA
OBJETO: Adquisición de ropa y elementos de trabajo.

Apertura: 29 de abril de 1987.
Llámase a Licitación Pública Nº 3 P/87, para la adquisición de ropa y elementos de trabajo para el personal de esta Delegación, cuyas cantidades, talles y calidad se manifiestan en el correspondiente pliego.
Fecha de apertura: 29 de abril de 1987, a las 12 horas, en Delegación, División Administración, Elevador Terminal, Puerto Quequén (Bs. As.).
Informes y entrega de pliegos: En la misma dirección y en Paseo Colón 359, Capital Federal, en horario de 11 a 14 horas.

e. 13/4 Nº 2.237 v. 24/4/87

DIRECCION NACIONAL CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 3/1987 hasta el día 28 de abril de 1987 a las 10 horas para: **OBJETO: la provisión de cable coaxil para antenas y conectores.**

Estimación oficial: australes ocho mil (₳ 8.000).
Valor del pliego: Australes tres (₳ 3).
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, B. nto Correa, 1600, 1º piso, Buenos Aires, horario de 8 a 11 y de 12 a 13,30 de lunes a viernes.

e. 20/4 Nº 2.369 v. 21/4/87

DIRECCION NACIONAL DE CONST. PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros
Llámase a Licitación Pública Nº 852 hasta el día 30 de abril de 1987, a las once horas (11 hs).

OBJETO: La adquisición de bulones de acero Dragas 332, 400 y 401-C (15.850 kg. medidas varias).

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior - Div. Compras y Suministros - Avdas. Belgrano y 27 de Febrero, Rosario (Pcia. de Santa Fe).

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la Dirección Indicada precedentemente en el horario de 7 a12 horas, como así también solicitarse por correo, adjuntando giro postal o bancario a la orden de S.M.M. - D. G. A. Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.
Valor del pliego: Australes (₳ 10) diez.
Franqueo: Australes (₳ 5) cinco.

e. 20/4 Nº 2.370 v. 21/4/87

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA MEDIO

Llámase a Licitación Pública Nº 6/87, hasta el día 23 de abril de 1987, a las 10 horas, referente a **OBJETO: La provisión de dos plaquetas p/control de tensión Serie 3 Part. Nº 350 - 16200 MFG Date 804-8, 1º gima p/grupo electrógeno C.A. Marca Stanford Pot. 87,5 A. tensión 380 V. Remolcador 286-B.,**

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Medio - Puerto Nuevo, Paraná, Entre Ríos, Oficin de Licitaciones y Compras, en el horario de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: ₳ 3.
Pago del mismo: en la División Contable Administrativa, sita en el mencionado Departamento.
Si se solicita por correspondencia, agregar ₳ 3 para gastos de franqueo.

e. 20/4 Nº 2.371 v. 21/4/87

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 6.339/87

OBJETO: Adquisición de 10.800 mantas para pasajeros confeccionadas en pura lana peinada. Alternativa: Confeccionadas en poliester 100 % o acrílico 100 %.

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo, en el Depto. Compras en Plaza, Div. Licitaciones, Avda. Paseo Colón 221, piso 1º, Of. 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Fecha de apertura: 12 de mayo de 1987 a las 10.30.

e. 13/4 Nº 2.240 v. 24/4/87

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 68/987

OBJETO: Contratar la provisión de bloques y talonarios.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 7 de mayo de 1987 a las 11,30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en las Sección Compras (DAB), 6º piso, oficina 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15,30 horas.
Valor del pliego: ₳ 131.

e. 20/4 Nº 2.367 v. 29/4/87

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 67/987

OBJETO: Contratar la provisión de cartulinas.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 6 de mayo de 1987, a las 11.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, oficina 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Buenos Aires, 15 de abril de 1987.
Valor del pliego: ₳ 42.

e. 15/4 Nº 2.334 v. 28/4/87

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 60/987

OBJETO: Contratar la provisión de "Bloques y Talonarios".
Las propuestas serán recibidas hasta el día 28 de abril de 1987 a las 11.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, oficina 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal. Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15,30 horas.
Buenos Aires, 8 de abril de 1987.
Valor del pliego: ₳ 68.

e. 8/4 Nº 2.172 v. 22/4/87

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública: Nº 64/987

OBJETO: Contratar la provisión de "Rollos de Cintas Fosforescentes".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 28 de abril de 1987 a las 12.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, oficina 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal. Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Buenos Aires, 8 de abril de 1987.
Valor del pliego: ₳ 66.

e. 8/4 Nº 2.173 v. 22/4/87

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 59/987

OBJETO: Contratar la provisión de "Papel manifold blanco, obra 1ra. alisado, obra intermedia, etc.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 27 de abril de 1987 a las 11.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, oficina 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: ₳ 67,20.

e. 7/4 Nº 2.145 v. 21/4/87

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.871

OBJETO: Adquisición de instrumental de control.

Fecha de apertura: 6 de mayo de 1987, 10 horas.
Valor documentación: ₳ 230.
Adquirir documentación Isabel La Católica 939, P. 1º, Capital Federal de 7 y 30 a 12 y 30 horas.

e. 20/4 Nº 2.372 v. 21/4/87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional Litoral
Licitación Pública Nº 7|87

OBJETO: Para la venta de escorias provenientes de las Calderas Nº I y II de n|Central San Nicolás, por el término de dos años.

Fecha de apertura: 30|4|87 a las 9.30 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.
Consulta, retiro de pliegos y lugar de apertura: Oficina de Abastecimientos, Bv. Oroño 1260, 3º piso, Rosario (S. Fe).
e. 14|4 Nº 2.310 v. 22|4|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional Litoral
Licitación Pública Nº 8|87

OBJETO: Para la venta de cenizas livianas provenientes de las Calderas Nº I y II de n|Central San Nicolás, por el término de dos años.

Fecha de apertura: 30|4|87, a las 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.
Consulta, retiro de pliegos y lugar de apertura: Oficina de Abastecimientos, Bv. Oroño 1260, 3º piso, Rosario, (S. Fe).
e. 14|4 Nº 2.311 v. 22|4|87

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº Y 321|86

OBJETO: Botines livianos p|mineros.

Apertura: 28 de abril de 1987 a las 10 horas, en Av. R. S. Peña 1190, 8º piso, Of. 86, Capital Federal.
Valor del pliego: ₳ 10.
Informes y pliegos en la dirección anteriormente mencionada, 4º piso, of. 44, de lunes a viernes de 8 a 10.45 horas.
e. 14|4 Nº 2.312 v. 27|4|87

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 13.491-86-1

OBJETO: Provisión de cloro líquido con destino a los establecimientos: San Martín, Manuel Belgrano, Sud Oeste y Lanús.

Apertura: 30 de abril de 1987 a las 15 horas en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B. (Capital Federal).
Pliegos: en el citado lugar, División Proveedores, P.B., (Capital Federal).
Monto estimado de la provisión: australes 2.013.000.
e. 7|4 Nº 2.146 v. 21|4|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
Licitación Pública Nº 1|87

OBJETO: Provisión de sistema de comunicaciones compuesto de Central Telefónica y Sistema Busca Persona, con altoparlante.

Lugar de apertura: Departamento Compras y Bienes Patrimoniales de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, sito en Avenida Belgrano (s) 1912, Santiago del Estero.
Fecha de apertura: 15 de mayo de 1987, a las 10.30 horas, o el primer día hábil siguiente si resultare feriado, a la misma hora.
Consultas: Departamento Compras y Bienes Patrimoniales Avenida Belgrano (s) 1912, Santiago del Estero, Teléfonos 22-1322 - 22-2595.
Consultas y provisión de pliegos: Departamento Compras y Bienes Patrimoniales, Avenida Belgrano (s) 1912, Santiago del Estero (Casilla Correo 293), y en Casa de Santiago del Estero en Buenos Aires, Florida 274, Buenos Aires.
e. 20|4 Nº 2.376 v. 22|4|87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Expediente Nº 439.358|87
Licitación Pública Nº 1

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de oculares y objetivos para uso de microscopios.

Fecha de apertura: 30 de abril de 1987 a las 14 horas.
Retirar pliego de condiciones en el Departamento de Compras de esta Facultad, Ciudad Universitaria, Pabellón II, Planta Baja, Núñez, de lunes a viernes de 12 a 19 horas.
e. 20|4 Nº 2.373 v. 21|4|87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Licitación Pública Nº 2
Expediente Nº 439.371|87

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: Solicitar la adquisición de libros.

Fecha de apertura: 30|4|87, 15 horas.
Retirar pliego de condiciones en el Departamento de Compras de esta Facultad, Ciudad Universitaria, Pabellón Nº II, Planta Baja, Núñez, en el horario de 12 a 19 hs.
e. 20|4 Nº 2.374 v. 21|4|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad y Presupuesto
Licitación Pública Nº 24
Segundo Llamado
Expediente Nº 51.116

Destino: Facultad de Derecho.

OBJETO: Libros.

Apertura: 30 de abril de 1987 a las 10 horas en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto, Berutti 2109, 2000 Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e. 20|4 Nº 2.375 v. 21|4|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad y Presupuesto
Expediente Nº 50.683 y agrs.
Licitación Pública Nº 13

Destino: Varios institutos de la Univ. Nac. Rosario.

OBJETO: Adquisición materiales de conservación.

Apertura: 30|4|87 a las 10 horas, en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto, Berutti 2109, 2000 Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e. 13|4 Nº 2.241 v. 24|4|87

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 46.734|86-Cde 17

Llámase a Licitación Pública Nº 25|87, para el día 28 de abril de 1987, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1987.

Las necesidades se refieren a: **OBJETO: La provisión de rollos de polietileno.**

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros (Defensa 120, 1er. piso, oficina 1088, Capital Federal.
e. 8|4 Nº 2.178 v. 22|4|87

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 46.734|86-Cde.23

Llámase a Licitación Pública Nº 26|87, para el día 28 de abril de 1987, a las 16 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1987.

Las necesidades se refieren a: **OBJETO: La provisión de zapatillas medio básquet...**

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.
e. 8|4 Nº 2.179 v. 22|4|87

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expte. Nº 22.679|84-Cde. 11.985

Llámase a Licitación Pública Nº 23|87, para el día 24 del mes de abril de 1987, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Programa Alimentario Nacional y durante el año 1987.

OBJETO: La provisión de materiales de construcción.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a:
e. 7|4 Nº 2.163 v. 21|4|87

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 22.679|84 - Cde. 12-24

Llámase a Licitación Pública Nº 24|87 para el día 27 del mes de abril de 1985, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Programa Alimentario Nacional y durante el año 1987.

OBJETO: La provisión de materiales de construcción.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a:
e. 7|4 Nº 2.154 v. 21|4|87

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
ASUNTOS VARIOS
Dirección Contabilidad, Finanzas y Servicios
Licitación Pública Nº 8|87
Expediente Nº 6.140.386|8

Llámase a Licitación Pública Nº 8|87 para el día 28 de abril de 1987, a las 14 horas.

OBJETO: La adquisición de diversos útiles.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Depto. Contrataciones y Gestión Patrimonial, División Contrataciones de Bienes y Servicios, Rivadavia 1745, 5º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas. T.E. 40-9575.
e. 20|4 Nº 2.378 v. 21|4|87

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
ASUNTOS VARIOS
Dirección Contabilidad, Finanzas y Servicios
Licitación Pública Nº 9|87
Expediente Nº 6.140.385 0

Llámase a Licitación Pública Nº 9|87 para el día 28 de abril de 1987, a las 16 horas.

OBJETO: La adquisición de biblioratos, carpetas y libretas.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Depto. Contrataciones y Gestión Patrimonial, División Contrataciones de Bienes y Servicios, Rivadavia 1745, 5º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas. T.E. 40-9575.
e. 20|4 Nº 2.379 v. 21|4|87

LOTERIA NACIONAL
Licitación Pública Nº 32|87
Expediente Nº 373.336|87

OBJETO: La adquisición de cuarenta y dos millones doscientos diez mil (42.210.000) fracciones de Billetes de Lotería con un Sistema Operativo Complementario y un Servicio de Lectura de las fracciones de billetes presentados al cobro.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de mayo de 1987, a las 14 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126|40 - 4º P. - Departamento Compras y Contrataciones - Capital Federal.
e. 8|4 Nº 2.180 v. 28|4|87

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 390.965|87

Llámase a Licitación Pública Nº 20|87 H.

OBJETO: La adquisición de papel obra y otros con destino a los talleres gráficos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de abril de 1987, a las 12 horas.
Retiro de pliegos: Avda. del Libertador 4205, Departamento Suministros, Capital Federal. T.E. 771-0232. De 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4205, Capital Federal.
e. 20|4 Nº 2.380 v. 21|4|87

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Compras
Actuación Nº 835.441
Carpeta Nº 11.701
Licitación Pública Nº 5|87

OBJETO: Provisión de gasa hidrófila, con destino al Policlínico Docente.

Apertura: El 28|4|87, a las 17 horas.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.
Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí Nº 345, 1º piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.
e. 20|4 Nº 2.381 v. 21|4|87

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
División Compras y Suministros
Licitación Pública Nº 19|87
Expediente Nº 70.656|87 y agregado Nº 70.657|87

Servicio solicitante: SELSA - Programa de lucha contra la garrapata.

OBJETO: Adquisición de garrapaticida cuyo ppio. activo no sea exclusivamente organofosforado, para ser entregado en las provincias de Corrientes y Entre Ríos.

Apertura: 29 de abril de 1987 a las 17 horas.
Lugar de apertura y retiro de pliegos: División Compras y Suministros: Avenida Paseo Colón 922, planta baja, oficina 22, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y 12.30 a 19 horas.
e. 9|4 Nº 2.215 v. 23|4|87

Secretaría de Salud

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
Expediente Nº 2020-4574|87-7
Licitación Pública Nº 98|87

Apertura: Postergación al día 27|4|87, a las 16 horas.

OBJETO: Contratar la adq. de sueros y antígenos.

INSTITUTO NACIONAL DE DIAGNOSTICO E INVESTIGACIONES DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS DR. MARIO FATALA CHABEN
Expediente Nº 2020-3352|87-0
Licitación Pública Nº 97|87

Apertura: Postergación al día 27|4|87, a las 16.30 horas.

OBJETO: Adq de alimentos y animales para experimentación.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrtaciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: ₳ 10.
e. 20|4 Nº 2.382 v. 21|4|87

HOSPITAL NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA MARIA FERRER
Dr. E. Finochietto 849, Bs. As.
T.E. 28-7474
Expediente Nº 1-2020-20930000130|37-2
Licitación Pública Nº 006|87

OBJETO: Adquisición medicamentos para este hospital (Cefazolina, Amicacina 500, Piperacilina 4 gr., Rifampicina 1 gr., Teofilina Anhidra, etc.).

Apertura: 29 de abril de 1987 a las 13 horas.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto 849, Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital en días hábiles en el horario de 9 a 18 horas.
e. 20|4 Nº 2.383 v. 21|4|87

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"
Licitación Pública Nº 16|87

OBJETO: Contratar la provisión de películas radiográficas, líquidos reveladores, etcétera.

Apertura: 4 de mayo de 1987 a las 10,30 horas.
e. 14|4 Nº 2.318 v. 27|4|87

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
Expediente Nº 33.613|87
Licitación Pública Nº 12|87

OBJETO: Adquisición de elementos para el mantenimiento del sistema de computación.

Apertura de las ofertas: Día 28 de abril de 1987 a las 16 hs.
Lugar de apertura: Departamento Compras, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.
Retiro de pliego de condiciones: Mesa de Entradas Despacho y Archivo de Contaduría y Administración en el horario de 8 a 18 horas, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.
e. 20|4 Nº 2.384 v. 21|4|87

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Expediente Nº 123|87
Licitación Pública Nº 07|87

OBJETO: Lista Selección Bibliográfica (Resolución Nº 59|87).

Apertura: 28 de abril de 1987, a las 10 horas.
Lugar de apertura: Hipólito Yrigoyen 1844, 1º piso, Capital Federal.
Retiro de pliegos: Hipólito Yrigoyen 1844, 1º piso, Capital Federal.
Horario de 8 a 20 horas.
e. 20|4 Nº 2.385 v. 21|4|87

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO: Adquisición de máquina impresora offset. (C C Nº 6.409).

Fecha de apertura: 30|4|87 a las 11 horas.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º, Capital Federal, T.E. 46-6663 y 45-5741.
Valor del pliego: ₳ 25.
e. 13|4 Nº 2.244 v. 24|4|87